EL SIGLO

Montevideo—Martes 29 de Noviembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,108

ALMANAQUE

Hoy martes 29 de Noviembre.—Santos Saturnino papa y Filomeno.

Sol sale 4 horas 40 minutos; pónese 6 horas 54 minutos; cuarto menguante 11 horas 41 minutos de la noche.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

ACTUALIDAD

Inmigracion

Nuestro apreciable colega «L'Italia», comentado en consideracion la nota que publicamos en nuestro número del sábado, respecto de la necesidad de que el gobierno se preocupe de improvisar los medios conducentes, para que los inmigrantes que desean radicarse en nuestro país encuentren á su llegada quienes los atiendan y les proporcionen alojamiento durante los días necesarios para encontrar trabajo, nos observa que antes de construir un hotel de inmigrantes habría que preocuparse de establecer la corriente inmigratoria.

La indicacion sería muy justa si nosotros hubiésemos hablado de que era necesario construir el aludido hotel; porque lo que importaría, como dicen nuestros paisanos, colocar los bueyes tras de la carreta.

Lo que «El Siglo» ha dicho es, que existiendo un excedente de inmigrantes para la República Argentina, que estarían dispuestos á establecerse en nuestro suelo, es necesario improvisar los medios para que aquellos puedan realizar dicho propósito y no se vean obligados á desistir de quedar aquí, como sucedió con los que traía á su bordo el «Berenguer el Grande».

Eso sería, á nuestro entender, el mejor medio de propiciar la corriente inmigratoria, que espontáneamente tiende á producirse.

No creemos, por otra parte, que aun en el caso de que afluyese á nuestro país una inmigracion considerable, fuera necesario construir para alojarla un gran hotel. Buenos Aires no cuenta para ese objeto más que con una construccion de madera, que fué en su origen un panorama del sitio de Roma por Garibaldi. Claro está que tal hotel es tan inapropiado como pequeño; pero demuestra que aquí podríamos, en un principio, contentarnos con habilitar para el caso algunos galpones, dispuestos en forma segura, higiénica y no reñida con el decoro.

El día en que los inmigrantes sepan que pueden bajar en Montevideo, en la seguridad de contar con pan y techo mientras encuentran trabajo, no se repetirán casos como el del «Berenguero», y todos los meses se incorporarán á las fatigas laboriosas de nuestro país, algunos cientos de hombres, que no tardarían en ser miles si la paz, como todo inclina á creerlo, no vuelve á ser alterada.

No somos partidarios de las corrientes inmigratorias artificiales, formadas por el desecho de los grandes centros europeos; pero creemos que á la inmigracion procedente de los campos, que abandona el terruño sin más recursos que los necesarios para costearse el viaje, se le deben proporcionar los elementos imprescindibles para poder verificar su implantacion.

Eso es lo único que creemos que tiene el gobierno deber hacer, por ahora, ya que las necesidades inmediatas á la prevision exigen más, ni abundan los medios para otra cosa.

Procedimientos periodísticos

Nuestro colega «El Dia», despues de reproducir la interesante crónica que publicamos el domingo sobre la retractacion de Di Trápani, nos observa que no debimos insertar en nuestras columnas una trama tan burda, y que envuelve á una persona respetable como el señor Moratorio.

Existiendo una contradiccion notoria entre el hecho de hacer la reproduccion y el aludido comentario, debemos pensar que lo que «El Dia» ha querido decir es que nosotros no hemos debido publicar la retractacion de Di Trápani sin afirmar que toda ella es una patraña.

Tal manera de entender la imparcialidad que debe observar la prensa, en asuntos sometidos al fallo de los tribunales, es realmente curiosa. Hemos publicado desde el comienzo del ruidoso proceso, todas las declaraciones, y especialmente aquellas en que Di Trápani acusaba al señor Cervetti, cumpliendo estrictamente con nuestra mision de informadores veraces. ¿Cómo puede pretenderse que ahora no hagamos otro tanto con la retractacion, y se nos exija que, saliendo de nuestro papel de cronistas, abramos juicio y nos adelantemos al fallo de los jueces?

Comprendemos que al señor Moratorio le sea muy molesto verse envuelto en este asunto; pero por favorable que sea la opinion que se tenga de dicho ciudadano, no es posible pedirle á la prensa, que, en obsequio suyo, ésta salga de la órbita en que legítimamente debe actuar.

Si «El Dia» tiene motivos para intervenir en este asunto como en cosa propia, nosotros no nos encontramos en ese caso, y, como hasta aquí, seguiremos concretándonos á reflejar lo más fielmente que nos sea posible las manifestaciones que los reos y los testigos hagan ante los jueces. Esa es en estos casos la mision de la prensa, mientras la justicia cumpla con su deber.

Que «El Siglo» está en el buen terreno y no así «El Dia» nos lo demuestra la circunstancia de haber recibido, para darle publicidad, una larga carta del doctor Perdomo, defensor de Cervetti, en la que contesta las apreciaciones vertidas por aquel colega respecto de su cliente y que éste reputa verdaderas injurias.

No publicamos la carta del doctor Perdomo, porque si observamos respecto del señor Cervetti una actitud imparcial, no tenemos por qué servir de vehículo de su defensa. Esta oficiosidad, sí, nos haría salir de los límites en que debemos mantenernos; y que no hemos salvado, como lo pretende «El Dia», por haber reseñado, en forma digna de su interés, una declaracion que consta en autos.

Quien ha procedido incorrectamente es el colega, y por eso, si en algunas columnas debe ser acogida la carta del doctor Perdomo es en las suyas.

Una plaga social

Algo había que hacer, sin duda, para poner una valla á la plaga que constituyen en nuestra capital las pandillas de muchachos guerrilleros, jugadores y cosas mucho más malas aun que, á causa de haber estado la ciudad sin policía durante varios meses, han tomado extraordinario incremento.

El medio á que ha apelado el coronel Jerez, es quizás el único que estaba en sus manos emplear, y, si en algunos casos ha dado motivo á justas quejas, ello procede quizás de que en su reparticion todavía existen elementos que, de intento, interpretan sus órdenes en forma que las haga aparecer como absurdas y hasta odiosas.

La razzia de trescientos muchachos, hecha en pocas horas, ha demostrado claramente, como era el propósito del jefe de policía, que existe entre nosotros un grave mal, al que urge poner remedio.

¿Puede esperarse razonablemente que la policía libre á la ciudad de la plaga que tanto la perjudica?

Es indudable que no. Los arrestos parciales ó en masa, que sólo pueden durar unas horas, y que quizás sean más perjudiciales que benéficos, aminorarían el mal momentáneamente; pero no lo harían desaparecer.

De esto es de lo que hay que preocuparse, y ello exige la creacion de patronatos, de escuelas elementales de oficios, en que los muchachos sean recluidos, se les enseñe á trabajar y se verifique su regeneracion moral.

Si eso no se hace, si las autoridades y la sociedad no se preocupan de esto, lo que va á suceder es que nuestra capital pronto va á poder competir con París, cuyas famosas bandas de apaches tendrán una perfecta reproduccion en las pandillas de pilluelos, que hoy mantienen en zozobra á ciertos barrios, sin que la policía los consiga dominar.

NOTAS DE FÉNIX

Ningun país del mundo nos aventaja en una costumbre censurable, cruel: la de poner en letra de molde los nombres de aprendices delincuentes, que por diversas causas caen en manos de la policía. De ahí se pasa á lo monstruoso, á lo inicuo, con no poca frecuencia, cuando se arroja á la voracidad pública, envueltos en el relato, á inocentes y culpables. Queda el estigma, para el porvenir, y en el presente la malignidad se complace en tejer comentarios. Los otros días se dijo, con pelos y señales, que dos muchachos habían sido metidos en la tipa, á causa de haber hurtado naranjas en una quinta. El hecho era reprensible, en la pequeña escala, de las circunstancias de edad y tentacion; pero la moral no exige que se aplique el índice de la publicidad á esas debilidades de la infancia. Débese pensar en la rehabilitacion. Victor Noir, la víctima de Napoleon II, defendiendo los desvíos de las muchedumbres estremecidas por la miseria y por la falta de educacion, no tuvo empacho en confesar que él, un hombre honrado, había incurrido en el delito infantil de hurtar una sardina, instigado por el hambre. Y vienen, sin duda alguna, las exequias individuales respecto á los propios errores ó defectos, y aun sobre el delito reconocido y castigado legalmente. Sobre este último punto, induciendo á ser elemento, podríamos citar el caso de un comerciante de Montevideo, intachable en todos conceptos: había sido presidiario en Francia, y al hacerle aquí sus amigos íntimos la lúgubre «toilette» se apercibieron de que el cadáver tenía en la espalda la marca á fuego, la marca infamante que para honra de la humanidad, se suprimió con la Bastilla... Dejándonos llevar por esta corriente de consideraciones sociales, que afectan á la policía y al periodismo, diremos que, si se escudriñasen las noticias de ayer referentes á sucesos delictuosos, se tropezaría con la inocencia ultrajada, villanamente ultrajada, digna de angustiosa pena y de noble silencio, confundiendo en la exposicion del hecho con el hombre infame á quien nada puede dañarle la publicidad, — mientras que ella, la víctima, queda ahí, con un cartel que se lo colocan la autoridad y la prensa. Por otra parte ¿dónde está nuestra pregonada igualdad ante la ley? Día á día vemos el régimen duro, implacable, para los humildes y los desheredados de la fortuna, para las gentes del conventillo y del taller. La más leve infraccion del obrero, del empleado sin padrinos, lo lleva á la picota, cual si fuera un ebrio impenitente ó un farrista incorregible; mientras que, en paridad de caso y hasta en peores y evidentes circunstancias se omiten nombres ó se procura atenuar responsabilidades cuando los actores pertenecen á capas sociales que se elevan sobre la casa comun de la pobreza y sobre la amplia techumbre de zinc bajo la cual se martillea y se suda. Elevando el pensamiento, puede encontrarse en esas desigualdades una de tantas causas que irritan á las multitudes y que producen los estallidos de la huelga.

Fenix.

Concordatos preventivos

El exceso de avisos nos obliga á aplazar hasta mañana el nuevo artículo que, sobre la cuestion «Concordatos preventivos», nos envía el presidente del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.

Exposicion-feria de Mercedes

Las ventas de ayer

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Mercedes, 28 — A «El Siglo» — Las ventas de la exposicion alcanzan ya á veintidos mil pesos. Hoy se vendieron toros Hereford, de Lansen, de ciento cincuenta á seis cientos pesos cada uno. Durham, de Shaw, vendiéronse de quinientos á seiscientos pesos, y hay mucha demanda de Darham, de galpon.

Por lo que hace á los lanares, la plaza sigue floja. Vendióse un carnero de Nazabal en doscientos veinte pesos.

Los ganados de campo se venden bien, especialmente los lotes de vaquillonas. Hoy se vendió una majada Lincoln con mucho chico, á dos pesos pieza, al barrer.

La casa Braceras compró ayer trescientos mil kilos de lana.

El saladerista Fregeiro arrendó el saladero de Mercedes; empezará la matanza el mes próximo. — Enviado especial.

Política colorada

Comité Ejecutivo Departamental

Ayer, á las 5 p. m. celebró sesion el comité ejecutivo departamental colorado, bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, actuando como secretarios los doctores Juan A. Cachon y Juan M. Lago.

Se dió cuenta de que algunos miembros del comité de la 19.a seccion, entre los que se encontraban el coronel Luis Queirolo y señores Juan C. Quintero, Juan P. Mondoutey, Felipe V. Carballo, Juan M. Martinez, habían resuelto no acatar los dictados de la comision departamental, produciéndose con tal motivo, un conflicto entre los ciudadanos que componían ese club, que debía ser resuelto por la autoridad superior del partido, á la cual están supeditados los centros de la colectividad.

El comité departamental, despues de oir la lectura de todos los antecedentes de esta cuestion y considerar que dichos ciudadanos han desconocido las bases de organizacion partidaria que fueron pactadas de comun acuerdo por todas las fracciones coloradas, resolvió declarar cesantes á dichas personas, integrando aquel comité seccional, además de los señores Edme Vaillant, A. Perrone, Alberto García, Pedro Bellan y Felipe Bado, que forman parte del mismo, con los ciudadanos Leandro Cardozo, Santiago Lantero, Florencio Miranda, Alberto Garet, Ramon Vives, Antonio P. Podestá y Juan V. Martini.

—Fué nombrado tesorero de la comision departamental, en sustitucion del señor Avelino G. Baeta, que renunció, el doctor Enrique Figari.

—Se leyó una nota del comité de la 11.a seccion, comunicando que ha sido nombrado presidente del mismo, el señor Carlos C. Savari, vice Antonio M. Raisigner, secretarios Teobaldo A. Blengini, Juan Giordano y tesorero Alfredo Notel Ellauri.

—La mesa dió cuenta de haberse solucionado el conflicto producido en el club de la 17.a seccion, con motivo de la designacion de vice-presidente, recayendo ese nombramiento en la persona del señor Luis Oyenard.

—Se nombró una comision especial, compuesta de los señores José Pedro Masera, Alberto Zorrilla, Luis Varela, Francisco C. Fiorito y C. E. Sanchez, con el cometido de resolver todas las consultas que formulen al comité departamental los clubs seccionales sobre tachas y procedimientos para levantar éstas.

—La comision del club de la 12.a seccion, dió cuenta del resultado de la inscripcion en estos últimos días.

La sesion terminó á las 6 y media de la tarde.

Club "Vida Nueva"

Esta tarde se reune la comision directiva del club «Vida Nueva» para ocuparse de resolver varios asuntos y acordar la forma en que se efectuará la conferencia que dará el señor Enrique Crosa dentro de varios días.

Los disidentes

A las 4 p. m. se reunió ayer la comision directiva colorada, presidida por el señor Duncan Stewart.

Se dió lectura de los asuntos entrados, entre los que figuran varias notas dirigidas de los departamentos, adhiriéndose á la proclamacion de la autonomía departamental consignada en el manifiesto de 18 de Noviembre.

Se dió cuenta además de haber quedado definitivamente instalado el club colorado de la 10.a seccion (Union), constituida la comision directiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Reisig; vice, Lucas Herrera y Alvarez; tesorero, Juan D. Bertardez; secretario, Hipólito Garrido; pro id. Ángel del Palacio; vocales: F. Ballesteros, capitan Salvador Larrobla, Eustaquio Medina, Armando Iramendi y Luis Herrera y Reyes.

Comision de propaganda, mayor Francisco Ballesteros, Luis Herrera y Reyes, Benjamin Abiceon, Roman Ferreira, Teodoro Escobar y Damian Hermida.

El comité ha sido citado para mañana á las 3 y media p. m.

Del Dr. Juan Andrés Ramirez

"UN DESATINO RISIBLE"

Todo lo que se ha dicho estos días en la prensa para justificar la monstruosa concesion que la mayoría de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes aconseja establecer á favor del señor Félix Giraud, está de antemano contestado en las exposiciones de los importadores de azúcar al Poder Ejecutivo y á la Cámara de Representantes y en los artículos que publiqué después, desarrollando los argumentos aducidos en esos escritos. Es decir; todo no; hay algo que reclama contestacion y que motiva las presentes líneas, y ese algo se refiere al cálculo del rendimiento de las plantaciones de remolacha. Se me ha de perdonar que le dedique un momento de atencion porque tiene, para la causa que sostengo, un valor inapreciable, como que puede servir para aquilatar la seriedad y la exactitud de los datos con que el señor Giraud obsequia á sus sinceros y generosos protectores.

Segun «Diario Nuevo»—este es el órgano de la prensa que defiende al señor Giraud—he incurrido en «un desatino risible» al decir que 300 hectáreas de remolacha debían producir 1:000.000 de kilos de azúcar, y que 300.000 kilos corresponden al cultivo de 90 hectáreas. Quiero transcribir las palabras á que me refiero para que se vea que no necesito desfigurarlas.

Habla «Diario Nuevo»:

«¿A dónde han visto los introductores que, como ellos dicen, se le exija al industrial sacarino producir 300.000 kilos de rendimiento sobre 90 hectáreas de cultivo?—¿No incurren acaso en un desatino risible?—¿No comprenden siquiera que 90 hectáreas de terreno no pueden producir 300.000 kilos de rendimiento?—Si los introductores ó su abogado conocen el medio de extraer tal suma de producto útil en tan escaso terreno, convendría que lo señalaran porque el señor Giraud, seguramente, podría garantirles que se obligaría gustoso á producir un millon de kilos por el primer año!—Es completamente ridículo: el industrial se obligó á cultivar 300 hectáreas; pero no podía humanamente, racionalmente, obligarse á extraer de ese cultivo un millon de kilos de producto apto, porque tan poca tierra no da tanto jugo.»

Pues bien, todo cuanto en el párrafo transcripto se dice es absolutamente contrario á la realidad de las cosas. El rendimiento de las plantaciones de remolacha está calculado científicamente, en cinco mil kilógramos por hectárea, como término medio, de manera que 300 hectáreas deben producir 1:500.000 kilos y no 300.000 como con tanta seguridad lo asegura «Diario Nuevo». Estas cifras, lejos de ser exajeradas, pecan por su excesiva moderacion, pues abundan los ejemplos de una produccion superior á la indicada, en razon de los procedimientos perfeccionados que se usan ya en todas partes. Así, por ejemplo, el «Journal» de Fabricants de Sucre, en uno de sus últimos números del año 1898, trae un informe de Mr. Le Docte, en el que calcula el rendimiento de las plantaciones examinadas, en 7.025 kilos de azúcar por hectárea, y aun hay casos en que se supera dicha cifra.—Ya se vé si está en lo cierto «Diario Nuevo» cuando aprecia el rendimiento de las plantaciones en 1000 kilógramos por hectárea!

Me quedaba, pues, muy corto al calcular en 1.000.000 de kilos la produccion de 300 hectáreas; pero lo hacía deliberadamente para evitar discusiones al respecto, adoptando el cálculo del mismo señor Giraud. Sobre sus cifras he levantado las mías, pues el señor Giraud, en su solicitud de 30 de Mayo de 1903, decía lo siguiente:

«He plantado en este año y fines del anterior 600 hectáreas, que teniendo en vista la produccion en Francia han debido producir 2.000.000 de kilogramos de azúcar blancos.

Me parece que si los principios de la aritmética no han sufrido muy serios trastornos en estos días, si 600 hectáreas deben producir 2.000.000 de kilos, á 300 hectáreas corresponde un rendimiento de 1.000.000 de kilos, y 300.000 kilos deben ser el producto de 90 hectáreas. Sobrada razon tuve, en consecuencia, para presentar la síntesis del proyecto de la mayoría de la Comision de Hacienda en los términos que reproduzco ahora.

«La ley de 1900 exigía 2.000.000 de kilos. El proyecto exige 300.000 kilos.

Esto no es nada.

El señor Giraud dice haber producido en un año pésimo 100.000 kilos. El proyecto le exige 300.000 kilos.

Pero esto no es nada todavía.

El señor Giraud se ofrece á cultivar 300 hectáreas. El proyecto le exige que cultive 90 hectáreas.

O lo que es lo mismo:

El señor Giraud ofrece 1.000.000 de kilos. La Comision le pide 300.000 kilos.»

Y hay todavía quien dice que el proyecto es una fórmula transaccional en perjuicio de las pretensiones del señor Giraud!

JUAN ANDRÉS RAMIREZ.

El consulado general en la Argentina

Anoche, al terminar el banquete con que obsequian al señor Antonio Bachini sus amigos, y del cual damos cuenta en otro lugar, el diputado Eduardo Iglesias ofreció al ex-director de «Diario Nuevo», en nombre del presidente de la República, el consulado general en la Argentina.

El señor Bachini quedó en que de un momento á otro daría una contestacion acerca de ese ofrecimiento, que quizás no sea aceptado en razon de que el distinguido periodista, al resolverse á abandonar este país, tenía ya, segun se nos asegura, compromiso con el director de «El Diario» bonaerense.

EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE

La retractacion de di Trápani

Nuevas diligencias

No hay otra novedad en el proceso relativo al atentado contra el presidente de la República, despues de la última declaracion hecha por di Trápani el sábado último, que la declaracion del empleado de Aduana señor Moratorio, fijada para hoy en el Juzgado del doctor Pastor.

Los inspectores Russo, Lagisquet y el coronel Herrera han sido citados para que mañana comparezcan á declarar en la parte que les es pertinente en la nueva exposicion del autor de la mina de la calle Goes y que ampliamente hicimos conocer á nuestros lectores.

CONVENCION SANITARIA

COMPRA DE UN VAPOR

El gobierno, contestando á una nota que le fué pasada por el Consejo Nacional de Higiene, manifiesta á esta corporacion que está dispuesto á adelantarle la suma de 25.000 pesos, importe de un vaporcito provisto de un aparato Clayton, destinado al servicio de sanidad marítima, de acuerdo con el nuevo convenio recientemente celebrado entre nuestro país, la Argentina, Brasil y el Paraguay.

El tal vaporcito será, pues, encargado inmediatamente á los Estados Unidos, país en que se halla la fábrica de los aparatos Clayton.

Los demás detalles para el cumplimiento del convenio de la referencia, en la parte que se relaciona con el establecimiento de la estacion de observacion en tierra, se hallan ya ultimados.

Edificios universitarios

NUEVO PROYECTO

Se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes para ocuparse del asunto relativo á la construccion de edificios universitarios en el terreno que actualmente ocupa el Parque viejo, en la calle 18 de Julio y Caiguá.

A la reunion asistió el rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo, resolviéndose encomendar al doctor Gregorio L. Rodriguez la redaccion de un nuevo proyecto, á fin de solucionar la disidencia surgida en este asunto al discutirse el artículo 5.o del proyecto formulado por el doctor Angel Floro Costa.

Astilleros Mihanovich

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes resolvió ayer invitar al ministro del ramo, señor Serrato, para que concurra á la sesion que celebrará mañana á fin de que proporcione algunas aclaraciones al proyecto relativo á la solicitud presentada al gobierno por la empresa de navegacion Mihanovich, sobre establecimiento de astilleros en el Carmelo.

Asuntos militares

Regimiento 7.° de caballeria

Partió ayer para campaña el coronel Brauli Ortiz, nombrado jefe del regimiento 7.o de caballería, á formarse en Melo.

El referido militar se dirige á Nico Perez, para de allí trasladarse á Treinta y Tres con el fin de llevar para Cerro Largo un plantel de 50 hombres del 6.o de caballería, que servirá para disciplinar á los soldados reclutas.

El coronel Ortiz celebró ayer una conferencia con el Presidente de la República.

Con dicho militar van tambien para Cerro Largo varios oficiales que se incorporarán á la plana mayor del nuevo cuerpo.

El mayor Juan José Cardoso

Llegó ayer de Florida el mayor Juan José Cardoso, excomandante militar de ese departamento.

Ha venido con el objeto de presentar al gobierno las cuentas relativas á la inversion de los fondos de todo el período en que ocupó dicha comandancia.

Ascienden á la suma de 800 pesos, que invirtió en la alimentacion de 500 hombres que tuvo bajo su mando aquel militar mientras ocupó el mencionado puesto.

Hoy el mayor Cardoso celebrará una conferencia con el ministro de la G[illegible]

Militares en viaje

Llegaron de San José los comandantes Romas Pereyra, Juan José Martinez y mayor N[illegible]

De la Sierra llegaron el comandante Heguerte y el mayor Palac[illegible]

De la Colonia vino el coronel Américo Pedragosa y el comandante de [illegible] gomarsino.

LA REVOLUCION PARAGUAYA

Y los barcos mercantes brasileros

En vista de la notificacion hecha por los revolucionarios paraguayos respecto de la navegacion entre Villa Hayes y la Concepcion, el gobierno del Brasil ha resuelto que los barcos mercantes de su bandera, sean acompañados por [illegible] del río Paraguay, por [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

Asuntos nacionalistas

Sesion del Directorio

Ayer por la tarde se reunió el directorio del Partido Nacional, con asistencia de los señores Doctor Carlos A. Berro, Manuel R. Alonso, doctor [illegible], Romulo Castellanos [illegible] de Vazquez Acevedo.

Se trataron asuntos de interés y se dió á la prensa una nota de Cuchilla Juan Fernandez, [illegible] haber constituido una comision para vigilar el monumento de Diego Lamas, á fin de evitar se siga destruyendo como hasta ahora. Dicha comision está compuesta por los señores Francisco Gonzalez [illegible], Nicolás Conde, [illegible], Pedro Pando y Juan Pedro Ortega.

NUESTRO CLIMA

[illegible]

Setiembre.

[illegible]

Una breve reseña de la marcha observada por los principales elementos climatéricos durante la última estacion fria, precisamente cuando empezamos á sufrir las veleidades del verano, producirá placer á los partidarios del Invierno y talvez contribuya á esclarecer, ya que no á evaporar, los prejuicios de sus detractores.

La temperatura media de los inviernos de Montevideo es de 11°3, deducida de las observaciones de De Monese, de la Sociedad Ciencias y Artes y del Observatorio Municipal.

Este valor representa en la distribucion de las temperaturas un término medio benigno, ó cuando menos muy soportable. Es el mismo promedio térmico invernal registrado en las sabanas meridionales del Misisipi en la costa mediterránea española, en Grecia y en la Isla de Formosa, comarcas de régimen marino ú oceánico como el nuestro y que por sus condiciones climatéricas se enumeran entre las más hermosas y ricas del globo.

En el último Invierno dicho valor fué excedido en medio grado (11°8) á la sombra, observándose que su correspondiente á la intemperie se eleva á 12°50.

En su marcha diurna la temperatura ha trazado una ondulada que, partiendo de 9 grados á las 6 a. m. fué elevándose hasta las 2 p. m. en que alcanzó su punto culminante con 15°22, para descender luego nuevamente hasta las 6 a. m. lo que representa, ya que no una estabilidad térmica, cuyo ideal se realiza apenas en las proximidades del Ecuador y de los Polos, una variacion diurna nada alarmante desde el punto de vista biológico.

Ninon de Lenclos escribió una vez al marqués de Sevigné que «la constancia es el recurso de los feos» y esta máxima [illegible]

[illegible]

En el corazon del invierno, suelen sucederse los días serenos en que la luz alcanza su máximum de intensidad; en que la transparencia del aire engrandece á nuestros ojos la curva del horizonte, esbozando en él los perfiles de la Sierra y el cono de Pan de Azucar (95 kilómetros) así definidos como al traves de un cristal el panorama de la Isla de Flores, en que la aguja del barómetro de familia oscila en buena tiempos, mientras las ondas rendas corrientes frías de las altas capas atmosféricas forman sobre el azul teas limpio la bandera patria, extendiendo en blanquísimas cristalizaciones el vapor de agua. Estos días, no menos de Julio á fines de Agosto, nada tienen que envidiar en belleza á los más hermosos de Diciembre y Enero.

Si lo consideramos desde el punto de [illegible]

TELÉGRAFO NACIONAL

Reconstruccion de las lineas

[illegible]

El asunto dietas del Dr. Fonseca

[illegible]

El banquete

AL SEÑOR BACHINI

Los asistentes

[illegible]

Monumento al doctor Arámburú

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

En beneficio de la Liga contra la tuberculosis

[illegible] extraordinariamente concurrida. La comision de damas, bajo la presidencia de la distinguida señora Bernardina Muñoz de De María, ha hecho todos los posibles esfuerzos para que esta fiesta resulte verdaderamente brillante, [illegible] [illegible] [illegible] que permiten facilmente, [illegible] uno de esos éxitos que hacen honor al buen gusto artístico y á los sentimientos filantrópicos de las familias de esta capital.

La compañía Serrador-Marí es tambien digna de aplauso por haber contribuido con sus elementos muy valiosos á esta obra de caridad, poniendo hoy en escena el grandioso y emocionante drama de Tamayo y Baus «Locura de Amor», que el sábado obtuvo gran aceptacion del público que asistió á dicho espectáculo. Como ya lo dijimos, la indumentaria y el decorado son lujosos y han sido muy ponderados.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion á los dos diarios	$ 13.00
Con opcion á la revista «Blanco y Negro»	» 15.00

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

El asunto Crocker-Doyen

[illegible]

El cáncer y su curacion

LO QUE DICE DOYEN

[illegible]

En el Congreso de Cirugia

[illegible] París y al [illegible] extranjeros, como Czerny y [illegible]. Presidia la sesion el profesor [illegible] de la Academia de Medicina.

Despues de [illegible] otros oradores, concedióse la palabra al doctor Doyen, que fue acogido con grandes aplausos, á los que se [illegible] [illegible] sibado, [illegible] de [illegible].

El doctor Doyen con una gran pila de [illegible] [illegible] á la mesa en que está el doctor [illegible] y demás miembros del [illegible] del congreso, á quienes ofrece [illegible] se trata de su obra [illegible] en esa misma mañana: «Etiología y tratamiento del cáncer». Luego, [illegible], distribuye entre los congresistas más cercanos una cantidad de folletos con el resumen de su obra.

Sube á la tribuna, y muy dueño de sí mismo, aunque algo nervioso, dice:

—Desde 1901 he comunicado mis tra[illegible] bajo á los diversos congresos de cirugía [illegible] [illegible] tambien á la Academia de ciencias y á la Academia de Medicina.

Afirmo, en seguida, que en todo los cánceres ha encontrado un microbio pleomorfo, al que llama «Micrococcus neoformans». Una vez descubierto el microbio, tendió á encontrar la vacuna y el suero anticancerosos.

Agregó como se preparaban dichas vacunas, y terminó afirmando que ha tratado 242 cancerosos. De estos enfermos, 46 están todavía en observacion, 20 no han dado noticia suyas, 128 no han podido ser curados, pues el tratamiento comenzó demasiado tarde, ó fue interrumpido contra la voluntad del médico. Se [illegible] [illegible] por fin, murieron de enfermedades intercurrentes, cuando su curacion parecía segurada. Los casos de [illegible] [illegible] [illegible] pueden ser exemplos [illegible]

[illegible]

Graves objeciones

El profesor Poirier pidió luego la palabra.

[illegible]

La visita

[illegible]

El doctor Doyen procedió ante sus huéspedes á practicar cuatro operaciones: un cáncer del estómago, una hidrocele, [illegible] de hernia, un fibroma y una [illegible] tomía.

Despues se examinó una docena de enfermos, curados ó en tratamiento.

El profesor Czerny, interrogado por un periodista al salir de la visita, contestó:

—Diré lo que pienso en el Congreso de cirugía ó en alguna sociedad científica. A un periodista, lo único que puedo decirle es que el doctor Doyen abre en estos momentos una puerta de esperanza á los cancerosos.

Los doctores Roux y Metchnikoff se pusieron de acuerdo con el doctor Doyen para proceder á la siembra de fragmentos de neoplasmas, lo que les permitirá descubrir por sí mismos el famoso micrococcus neoformans.

La comision

Pocos días despues volvió á reunirse el Congreso de cirugía, para ocuparse del nombramiento de la comision de que ya se ha hablado.

Pero en lugar de nombrarse la comision aprobóse la resolucion siguiente:

«Como el Congreso de cirugía es sólo [illegible]

FOLLETIN

75

ALFONSO DAUDET

JACK

El se volvia con el tren del mediodia, desierto y calentado, pasando de la calma del bosque á la animacion de los domingos en los barrios extremos. Los ómnibus llenos, las aceras invadidas por las mesas de los pequeños cafés, donde las familias completas, padre, madre, hijos, se sientan ante los bocks y los periódicos ilustrados; muchedumbres paradas, con la boca abierta, mirando por encima de la fábrica del gas á un gran globo amarillo que va subiendo; toda esa cohorte formaba tan gran contraste con lo que él acababa de dejar, que permanecía aturdido y lastimado. En la calle de Panoyaux, más desierta, volvía á encontrar los hábitos de provincia; partidas de volante ante las puertas, y en el patio de la gran casa silenciosa, el conserje con algunos vecinos sentados en sus sillas, tomaban el fresco, entretenidos por frecuentes riegos con un embudo. Por lo comun, cuando él llegaba, su madre hablaba en el corredor con la familia Lavindré. Belisario y su mujer, que solían regularmente todos los domingos desde el mediodía hasta la media noche, habrían deseado llevar en su compañía á la señora de Baraney; pero ella se avergonzaba de presentarse con aquellas pobres gentes y luego que se complacía mucho con la pareja de obreros perezosos y farsantes. La mujer de Lavindré, costurera de oficio, esperaba hacia dos años para ponerse á trabajar, á poder comprar una máquina de coser de seiscientos francos: ¡seiscientos francos, ni un céntimo menos! Respecto al marido, antes oficial platero, declaraba que no quería trabajar más que por su cuenta. Algunos empréstitos sonsacados por aquí y por allá, á los parientes del uno y del otro, sostenían bien ó mal al matrimonio, antes verdadero nido de rencores y rencillas y quejas contra la sociedad. Con esos inclasificados, Ida se entendía á maravilla, se apiadaba de sus necesidades, se regodeaba con las adulaciones que le prodigaban esperando de ella los seiscientos francos para la máquina de coser, ó la suma necesaria para comprar una tienda; pues ella les había dicho que se encontraba en una penuria momentánea; pero que no tenía más que quererlo para ser muy rica. ¡Qué confidencias y suspiros oyó el sombrío corredor!

—¡Ah! Señora Lavindré....

—¡Ah! Señora de Baraney...

Y el señor Lavindré, que había inventado todo un sistema político, lo desarrollaba en frases retumbantes, mientras que del chiribitil donde el camarada dormía la mona, subía un ronquido sonoro y monótono. Pero los Lavindré tambien iban algunas veces el domingo á casa de sus parientes, de sus amigos, ó se presentaban á las comidas de los fracmasones; lo que les economizaba la suya. Esos días, para huir del fastidio, la melancolía y la soledad, Ida descendia al gabinete de lectura de la señora Levêque, donde Jack la encontraba á su llegada.

Esa tiendecilla, llena de libros con canto verde, que olía á moho, estaba literalmente obstruida por los opúsculos, los periódicos ilustrados, atrasados de quince días, las hojas de soldados á sueldo, y los grabados de modas abriéndose á la ventura; y no recibia más aire ni más luz que la de su puerta vidriera, en la que tambien colgaban toda clase de papelotes de colores. Allá dentro vivia una vieja, archivieja, presuntuosa y sucia, que pasaba su tiempo en hacer la achiquillas con cintas de color, y guarniciones como las que se veían en los «ridículos» de nuestras abuelas. A lo que parece, la señora Levêque había conocido días mejores y, bajo el primer imperio, su padre era un personaje considerable, algun alguacil de corte ó conserje de un tribunal.

—Soy ahijada del duque de Danzick... —decia ella á Ida con énfasis.—Era uno de esos campeones de cosas desaparecidas, como no se encuentran sino en los barrios excéntricos, á donde París los arroja cada día con su reflujo perpétuo. Parecida á los efectos polvorientos de su tienda, á sus libros con lomo de lustrina, todos incompletos ó rasgados, su conversacion estaba llena de esplendores novelescos y descoloridos. La hechicería de aquel reino mágico, del que sólo había visto el fin, le había dejado en los ojos un aturdimiento, y nada más que el modo de decir «Los señores mariscales» ... la por todo un desfile de penachos, de bordados, de agujetas y pasadores, de sombreros rodeados de blanco armiño; y las anécdotas sobre Josefina, las palabras de la mariscala Lefebre. Habia, sobre todo, una historia, que la señora Levêque contaba y recontaba á cada paso y más amenudo que las otras; y era el incendio de la Embajada de Austria, la noche del famoso baile dado por la princesa Schwartzemberg. Toda su vida se iluminaba con el resplandor de aquel incendio célebre; y fué á su llama que ella vió pasar á los mariscales resplandecientes á las damas de alta alcurnia, escotadas, vestidas á lo Tito ó á lo Griego, y al emperador con traje verde, calzon blanco, llevando en sus brazos á través del jardin cubierto de llamas, á la señora de Schwartzemberg desvanecida.

Con su manía de nobleza, Ida se encontraba bien al lado de la vieja loca. Y mientras ellas estaban así, sentadas en el sombrío portal, haciendo sonar nombres de duques y marqueses, como los cambalacheros elijen los viejos cobres ó los juguetes rotos: un obrero entraba á comprar un periódico de á sueldo, ó alguna mujer del pueblo, impaciente por la continuacion de un folletin sensacional, venía á preguntar si la entrega se había publicado, daba sus dos sueldos, y se privaba de su tabaco si era vieja, ó del manojo de rabanillos si era joven, y devoraba las aventuras del «Jorobado» ó de «Monte-Cristo» con ese afán de lecturas romancescas que tiene el pueblo de París. Desgraciadamente, la señora Levêque tenía nietas, sastres de libreas, en el barrio de San Germán,—«sastres de la nobleza» como ella decía, — que la invitaban á comer cada quince días. Para pasar su domingo, la señora de Baraney no tenía entonces más que el recurso del viejo fondo literario de la señora Levêque, un cargamento de ejemplares descabaladas, ajados, manchados por todos los dedos del barrio, guardando entre sus hojas, las migajas de pan ó las manchas de grasa que probaban que se les había leido comiendo.

Ella permanecía allí, aplomada y sola delante de la ventana oyendo esas novelas hasta que la cabeza le daba vueltas. Leía para evitarse pensar y sentir. Sin clasificacion en esa gran casa obrera, sin ocupacion, sin oficio, las gentes laboriosas de las ventanas que tenía en frente no le hablaban, ni le producian, como á su hijo, una excitacion de ánimo, de valor para emprender una labor cualquiera, sino una laxitud, un cansancio mayor, un disgusto más amargo. La mujer siempre triste que cosía sin descanso cerca de su ventana, la pobre vieja que decía: «Las personas que están en el campo con este tiempo...» agravaba su fastidio con esa queja muda ó formulada. La pureza del cielo, el calor del verano, sobre todas sus miserias, se le aparecían más negros; lo mismo que la ociosidad del domingo del que sólo oía el toque de vísperas mezclado con el alegre grito de las golondrinas, le pesaban en su silencio y en su tranquilidad. Y ella se acordaba de sus paseos de otros tiempos, y las carreras en coche, las partidas de campo, le aparecían doradas por el recuerdo como una puesta de sol desaparecida. Pero los años de Etiolles, más recientes, le causaban el más vivo dolor. ¡Oh! la hermosa vida, las gozosas comidas, los gritos de los que llegaban como huéspedes, las largas veladas sobre la terraza á la italiana, y el de pie apoyado en un pilar, con la frente alta, los brazos extendidos, recitando á la claridad de la luna:

Si yo creo en el amor, como creo en el buen Dios

¿Donde estaba él? ¿Qué hacía? ¿Cómo no le había escrito después de tres meses que no tenía noticias suyas? Y el libro le caía de las manos, y quedaba pensativa con la mirada extraviada, hasta que volvía su hijo, al que trataba de dirigir una sonrisa. Pero al adivinaba en seguida su estado moral en el desorden de la habitacion, en el descuido de esa mujer en otro tiempo tan coqueta, que ahora paseaba por la buhardilla un peinador ajado y andaba en chancleta. Nada había preparado para la comida.

—Ya lo ves, no he hecho nada. Hace tanto calor... ¡Además estoy tan desazonada!

—¿Por qué esa desazon? ¿Acaso no te encuentras bien á mi lado? ¿Te fastidias, no es verdad?

—No, ciertamente que no, no me fastidio.... Fastidiarme estando contigo Jack mío!

Y lo abrazaba con pasion, tratando de afianzarse á él para librarse de caer en el abismo, al que se sentía arrastrada.

—Vamos á comer fuera,—decía Jack,—eso te distraerá.

Pero faltaba á Ida la distraccion suprema de poder hacerse su tocado, de poder sacar del armario en que estaban colgados sus vestidos de otros tiempos, demasiado vistosos, demasiado excéntricos para su situacion presente, cuyo lujo exigiría un coche, ó cuando menos vivir en otro barrio y en otra habitacion. Ella se vestía con tanta modestia como le era posible para esos paseos por las calles indigentes. A pesar de todo, siempre había en su vestido algo chocante; el escote de su garganta, los rizos de sus cabellos, los grandes pliegues de la saya; y Jack tomaba expresamente una actitud bondadosa, y protegía con toda su gravedad á esa madre ostentosa como una querida. Paseaban por entre las largas hileras de pequeños burgueses, de obreros endomingados que caminaban con cierto paso, unos tras otros, por las calles. Los bulevares, en los que conocían todas las muestras letra á letra; mezcla de caras honradas y rachas grotescas, gañanes que suben hasta encima del cuello, chales que descienden por la espalda, vestidos pasados de moda, exhibidos solamente en los días festivos, [illegible] reposo, descanso y paseo, que llenan la ciudad entera [illegible] de pataleo, del murmullo de una muchedumbre colándose por todas partes después de un fuego de artificio. Hay, en efecto, bastante laxitud, bastante cansancio al final de un domingo, sombreado por la preocupacion del día siguiente. Jack y su madre seguían el flujo viviente, parándose en un pequeño restaurant de Bagnolet ó de Romainville, donde comían melancólicamente. Bien trataban de hablar, de confundir un poco sus ideas; pero ahí estribaba la dificultad de su existencia en comun. Desde hacía mucho tiempo habían vivido lejos el uno del otro, sus destinos habían sido muy diferentes. Si las delicadezas de Ida se sublevaban ante un mantel grosero de figon, apenas limpio de antiguas manchas de vino, se enjugaba con disgusto su cubierto y su vaso, Jack apenas advertía esas negligencias en el servicio, habituado como estaba hacía muchos años á todas las deficencias de la pobreza. En cambio, su espíritu levantado, su inteligencia abierta de día en día, se extrañaban de la vulgaridad de su madre antes tan ignorante, pero instintiva, falseada ahora por su larga permanencia en medio de los autores malogrados. Tenía ella frases típicas, maneras de hablar tomadas á D'Argenton, un tono [illegible] y breve en todas sus discusiones. «Yo, á mi... A mí, [illegible] Siempre [illegible]» comenzaba así, y terminaba por [illegible] algun gesto desdeñoso que significaba claramente: «Hago bastante en discutir contigo, pobre y miserable obrero...» Gracias á ese milagro de asimilacion que hace al cabo de algunos años que en un matrimonio la mujer y el marido se parezcan, Jack estaba asustado de ver en la hermosa casa de su madre expresiones y rasgos de «El enemigo» hasta esa sonrisa muda, espanto de su niñez. Jamás escultor manejó una estatua más dócil ni la modeló mejor que ese falso poeta, atormentado por el deseo de dominacion, había modelado á la mujer amada.

Después de la comida, uno de sus paseos favoritos en esas largas veladas de estío, era el parque de las Buttes-Chaumont que acababan de terminar, parque inmenso y melancólico improvisado en las alturas de Montfaucon, adornado de grutas, de cascadas, de columnatas, de puentes, de precipicios, de bosques de pinos enanos á lo largo de los estribos, etc. Ese jardín tenía un aspecto artificial y romanesco que daba á Ida de Baraney la ilusion de un parque grandioso. Dejando arrastrar la cola de su vestido con delicia sobre la arena de las avenidas, admiraba los macizos exóticos, las ruinas en las que con mucho gusto hubiera inscrito su nombre. Además, cuando había paseado bastante, subía á sentarse en lo alto, sobre un banco que dominaba la perspectiva admirable que se descubre desde aquella cumbre. Un París azul anegado por el polvo flotante y lejano, se extendía á sus pies. Un cubo gigantesco cubierto de nieblas cálidas, de ruidos confusos. Las colinas que rodeaban los barrios formaban entre esa bruma como un círculo inmenso, que Montmartre por un lado, y el Pere Lachaise por otro, reunían al antiguo Montfaucon.

ALHAJAS EMPEÑADAS
Cómprense las pólizas
Pago todo su valor.—Mercedes 163, de 7 a. m. á 6 p. m.
2194 v. 30 nov.

una reunion momentánea, no puede nombrar comisiones permanentes; por lo tanto, la presidencia del congreso, pedirá al Instituto Pasteur y á la Sociedad de cirugía que se encarguen del examen de la cuestion desde el punto de vista de [illegible] y clínico. El Instituto Pasteur y la Sociedad de cirugía se pondrán de acuerdo con el doctor Doyen para determinar los medios mas [illegible] á fin de efectuar una rápida [illegible].

La opinion de Metchnikoff

Extracto de una entrevista con el célebre profesor Metchnikoff: [illegible]

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 28.— [illegible]

TOKIO, 28.— [illegible]

BREST, 28.—Ha salido hoy de esta la division [illegible] del Báltico, destinada á Extremo Oriente.

ROMA, 28.—El Giornale [illegible]

El almirante [illegible]

Los japoneses [illegible]

BERLIN, 28.— [illegible]

SAN PETERSBURGO, 28.—La prensa [illegible]

SAN PETERSBURGO, 28.—El diario «Birjeviya Viedomosti» [illegible]

SAN PETERSBURGO, 28.—Los diarios de hoy dicen que después de la guerra actual [illegible] servicio desde Libau hasta [illegible]

SAN PETERSBURGO, 28.— [illegible]

CAPETOWN, 28.—The Cape Argus anuncia que la division de la flota del Báltico que manda el almirante Rojestwensky, está hoy [illegible] de Swakopmund.

Revolucion Paraguaya

FORMOSA, 28 — El gobierno revolucionario paraguayo lanzó un boletin con motivo del cañoneo hecho por las fuerzas gubernistas á la torpedera argentina número 9.

Dicha hoja dice que este atentado salvaje contra la fuerza armada de una potencia amiga, en plena paz, sin aviso previo, sin motivo y con violacion del derecho internacional, es una prueba mas de lo que es capaz el gobierno presidido por el coronel Ezcurra. En nombre de la civilizacion condena tan brutal atentado.

En el pueblo Quindy pernoctaron el 21 del actual las fuerzas revolucionarias comandadas por el jefe insurrecto Isasi.

La revolucion ha tomado presos á importantes personajes gubernistas, entre ellos á los diputados señores Cayetano Carreras y M. Corralán, el defensor de menores, señor Aponte, y el juez de comercio, señor Insaurralde, á quienes el gobierno en su despecho los trata de comprometidos con la revolucion, para así ocultar que han sido aprehendidos.

El caudillo Alejo Ramirez, que fué derrotado en Ojeda el 21 del actual, ha sido nuevamente derrotado en Santa Rosa de Misiones.

El gobierno paraguayo ordenó el 23 del presente que regrese á la capital el batallon número 11 y dos ametralladoras que estaban en Yuquiti; resolviendo reunir todos sus elementos en la Asuncion, con lo cual todo el país queda en manos de los revolucionarios.

FORMOSA, 28—Esta noche á las 9 llegó á este puerto el vapor Centauro. Segun informan los empleados de á bordo, el gobierno paraguayo recibió un aviso del jefe militar de Villa Encarnacion comunicando que estaba sitiado y pidiendo refuerzos que no se le han enviado.

En Asuncion dicen que existe la convicción de que dicha plaza se rendirá mañana.

BUENOS AIRES, 28—Comunican de Posadas que el vapor revolucionario paraguayo Sajonia llegó frente á Villa Encarnacion. Se afirma que dicha poblacion se entregará, pues su capitulacion está ya arreglada [illegible]

BUENOS AIRES, 28—Un telegrama recibido de Posadas anuncia que corre el rumor de que la guarnicion de Villa En-

TRANVIA
A LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, [illegible]

—El ministro de [illegible]

—El ministro de Relaciones Exteriores [illegible]

Francia

PARIS, 28.—La comision de la Cámara [illegible]

La Cámara de Diputados [illegible] de las rentas.

Italia

ROMA, 28—La policía [illegible]

ROMA, 28—El gobernador de la colonia Eritrea, honorable Martini, emprenderá el 15 de Diciembre viaje de regreso á la capital de su posesion.

España

MADRID, 28 — En la Academia de Historia se efectuó hoy una sesion en homenaje á la reina Isabel la Católica.

El conde Cedillo leyó un elocuente discurso enalteciendo la obra política de la reina Isabel, la que, dijo, consiguió la unidad nacional, el descubrimiento de América y la conquista de Granada.

El académico señor Fernandez y Gonzalez leyó despues varios párrafos de una memoria sobre los últimos tiempos de la dominacion árabe de Granada.

La sesion fué presidida por el marqués de Vega de Armijo, asistiendo al acto una numerosa y selecta concurrencia.

MADRID, 28—Comunican de Jaen que los liberales de esa ciudad obsequiaron con un gran banquete al conde de Romanones. Se pronunciaron discursos de tendencias sumamente avanzadas.

MADRID, 28—Reina en todo el país un intenso frío. En esta capital fallecieron hoy de frío tres personas.

MADRID, 28—Continuan con toda actividad los trabajos en pró de la asistencia á la exposicion Ibero-Americana.

BILBAO, 28—Fué detenido Zenón Ozaniz, jefe de los bizcaitarras, á quien se acusa de haber autorizado la publicacion de folletos de carácter separatista.

Inglaterra

LONDRES, 28—Mr. A. S. Raikes, actual consejero de la embajada británica en Washington, fué nombrado ministro en Santiago de Chile, en reemplazo de Mr. G. A. Lowther, que pasa á ocupar la legacion británica en Tanger.

Japon

TOKIO, 28 — La dieta japonesa se ha reunido en sesion preparatoria.

El Mikado presidirá mañana su apertura oficial.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 28—Anuncian de Urga, ciudad de Mongolia, cercana al lago Baikal, que llegó allí el Dalai-Lama del Tibet.

Austria-Hungría

VIENA, 28—Telegrafian de Fiume que el emperador Guillermo irá á la estacion [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28.—La [illegible]

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

[illegible]

Facultad de Matemáticas

[illegible]

Enseñanza Secundaria

[illegible]

SPORTS

Las carreras del Domingo

[illegible]

LA ACUSACION FUCÓ

[illegible]

Ordenanzas sobre vialidad

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

Centros y sociedades

Obreros panaderos

Bajo la presidencia del señor A. Pittá, se efectuó la asamblea general extraordinaria á que fueron [illegible] las sociedades de obreros panaderos existentes en esta capital.

Asistieron á la reunion unas setenta personas.

El objeto de ella era:

La Tarea de la unificacion de todo el gremio [illegible].

2.o [illegible] la proposicion de la sociedad de Resistencia de O. Panaderos, que pedian que para unirse debia La Nueva de O. Panaderos desligarse completamente de la Asociacion Propietarios de Panaderías.

3.o Que una vez desligados los obreros de los patrones se produciría la union, convirtiéndose las dos sociedades en una sola.

Se votó la proposicion y fué rechazada por 42 votos contra dos.

Antes de producirse esta votacion se retiraron varios de los concurrentes.

En consecuencia, quedó resuelto que La Nueva Sociedad de O. Panaderos no se fusionará con la de Resistencia de O. Panaderos. Que los socios de la misma están en libertad de ingresar [illegible] individual ó colectiva podrían in-

[illegible] presar á la nueva, ligada á los patrones, siempre que acaten la carta orgánica de la federacion social con personería [illegible].

Próximamente La Nueva de O. Panaderos lanzará un manifiesto explicando su actitud y dando á conocer los adelantos obtenidos.

La comision mixta nombrada [illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible] $ 12,780.

BIBLIOGRAFIA

Revistas italianas

[illegible]

POLÍTICA

Lo de un convencido

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Pasajeros llegados

[illegible]

Hotel Colon.—Daniel Errazquin, [illegible] ciudad.

Restaurant Imperial—Evaristo Olivera, Durazno; Anacleto Correa, Treinta y Tres; Abreu, Durazno.

Hotel Pascual—Gabriel Colrolo, [illegible]

Hotel Uruguayo.—Máximo Hoffner, Paysandú.

Hotel Oriental—Juan H. Parry y señora, Liverpool; William M. Martin, id.; Luis M. Marin, id.; Luis Casilde, id.; James A. Barcia, id.; H. Lory, id.

Grand Hotel—J. Vanetta, Buenos Aires; L. Forzo, id.; L. Zimmermann, id.; L. Pereira de Rios, Rio Janeiro; C. Crabtree, Liverpool; C. Tucker, Nueva York.

Hotel Paraiso.—E. Dávila, Buenos Aires; A. Bover, id.; doctor L. Sierra, Chile; Joaquín Pinto, id.; A. Falcón, Gerhard, id.

Montevideo Rowing Club

[illegible]

Citas y cosas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace los siguientes personas:

José María Nacora, 26 años, oriental, jornalero, con Carmen Aguilera, [illegible] años, oriental.

José Joaquín Muñoz Miranda, 25 años, oriental, [illegible] con Clara Tarela [illegible] oriental.

José Canosa, 26 años, oriental, comercio, con Antonia Coll, 21 años, oriental.

José Andrés Beltrán, 31 años, español, [illegible] con Petrona Mesquita, [illegible] española.

José Rosales, 29 años, [illegible] con María Peralta, 20 años, oriental.

Aurelio Barbieri, 27 años, oriental, [illegible] con Hermelinda Gibernau, 21 años, [illegible].

Marcelino Soto González, 27 años, español, [illegible] con Rosa Fernández, 23 años, [illegible].

[illegible]

Juan Porta, 22 años, italiano, albañil, con Serafina Tosini, 22 años, italiana.

Rosalía [illegible] Correa, 25 años, oriental, [illegible] con Elvira Raenal Spinelli, 21 años, [illegible].

Defunciones

Día 26.—Rosa Mosillo, oriental, 6 meses, [illegible]; Inocencio Mauricio Ferrer, oriental, 72 años, casado, Isla de Flores 250; R. Sabido Llorio y Figueroa, oriental, 74 años, soltero, 25 de Mayo 327; Andrés Viera de Cabrera, española, 74 años, viuda, H. de Caridad; María Borges, oriental, 32 años, soltera, Manicomio Nacional; Jacinto Morfio, italiano, 41 años, soltero, H. de Caridad; Gabino Lugo, argentino, 38 años, soltero, H. de Caridad; Antonio Gerson Tresabal, oriental, 3 meses, Rivera 343; Luisa Otero, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

Día 27—Ana Ferreira de Moraes, brasilera, 78 años, viuda, Sierra 40; Marcial Rodriguez, español, 48 años, casado, Guarani 61; Carmelo Madio, oriental, 10 meses, Avenida de la Paz 327; Quinando Spigardi, italiano, 54 años, casado, Lima 38; José María Leborá, español, 58 años, casado, 18 de Julio 777.

¡¡¡EL RECORD!!!
1992 v nb 30

Espectáculos

SOLIS.—Compañía dramática española [illegible]

RECLAMOS

Al comercio

[illegible]

Ventas de ganados y suministros
[illegible]

No venda Vd. sus muebles
[illegible] Sarandí 195 esquina Misiones. 1504 pm.

LA SANGRE SE ENRIQUECE USANDO EL ÚNICO REMEDIO "COLOSO JESIS"
Agentes: Lyon, Musante y Cía., 25 de Mayo 422 y 424. 1929 oc 21

Vapor "Mercedes"

[illegible]

Cúrese ese Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

CASA-QUINTA

Se alquila una en Santa Lucía, á tres cuadras de la estacion del ferrocarril, con [illegible] Treinta y Tres núm. 75. 1675 v d 7

CALLOS

SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO
PRECIO ORO
Farmacia Crauwell
25 DE MAYO 215
MONTEVIDEO

Estancia no Brazil

Vendese uma fazenda brasileira de campo na margem dos rios Uruguay e Ibapicuy, campo de primeira qualidade, bons mattos, aguadas permanentes, porto de embarque, á 25 kilómetros de antes da cidade de Uruguayana. Para mais informações dirigir-se á Luiz Vasquez, Uruguayana. 1957 oct 29 nv 6

[illegible]
1589 perm.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. S. [illegible] y Julio, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm

Indicador profesional

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO — Abogado. — Ha reabierto su estudio, Calle Mercedes 20. 2111 nv 2 de 2

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1197 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. Arapey 111, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 148 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle Florida número 63. 1273 jl 24

DR. B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. — Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 69. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos.—Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. — Consultas de 1 á 3 y 4 á 6. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París).—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 183. 57 nb 1 pm

EL BAZAR MARTINS

Acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Europa, un grande y variado surtido de bombonerías de todo gusto y elegancia para regalos de Navidad y Año Nuevo.

Frutas abrillantadas, ciruelas en envases de fantasía, galletitas idem, los ricos caramelos suizos Sarah Bernard, Champagne en cajones y canastitas de medias y cuartos botellas, dulces y guayaba especial del Brasil é infinidad de objetos de fantasía propios para la actual estacion.

Conservas de todas clases, vinos finos y licores, cigarros habanos.

Té de la nueva cosecha Souchong números 1000, 500 y de familia, con regalo de una tetera á todo cliente que compre una cajita de 2 y 1, 2 kilos de los primeros.

NOTA — Esta casa siempre cuenta con artículos frescos de primera clase é de novedad.

Gran rebaja en los precios
Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos compañías. 2216 nv 21

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 45. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 159.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Aray y Convencion. 1501 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio y su domicilio á Misiones 55. 162 sb 25 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feliu.

Día 28—Trámite—Diaz con [illegible] [illegible] en causas criminales, tres autos [illegible] E. Administrativa [illegible] capital.

Interlocutorias—Tres en causas criminales.

Definitiva—Wilson Sons y otros con la E. Administrativa de la capital.

Resoluciones en causas criminales consultadas—Diez.

Alvaro Guillot, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez, Gonzalez.

Día 28—Trámite—Mus con Linares (2o. [illegible]) seis en causas criminales, contencioso-administrativo.

Augusto Bayard, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Día 28—Trámite—Test. Magdalena Sienra de Risso, Napoleon A. Velati á Felipe A. Berardo, test. María Antonia Vidal de Noguera, Manuel Cuestas, Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez, test. Aurelio Sapriza, Angela Gutierrez á Parisco con test. Angela Gutierrez de Arboleya inc. Lino Gutierrez, exhorto del señor juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) á los autos de Julio Herrera y Obes con Eigendorf y Lesser, test. Petrona Conlazo á Gallinal, María Elena Gomez oficio, Jorge García en autos Marcelina Fuertes de García, test. Joaquín Lisazo, Antonio Barabino con Petrona M. de Romero, test. Simon Durán, Antonia Santos de Garzon, Manuel Espalter con sus. Víctor Soto, test. Carlos Saa Días, Luis Ignacio García con sus. Vi... con José Vazquez, test. Elvira Noble de Merino, Manuel Espalter con Mariano Dellacqua tere. José Sosa inc. separado, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion [illegible] Enrique Klinger, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á Elena Allin, sue. de Norberto Larravide con la empresa del tranvía á la Union y Maroñas, conc. necesario de Francisco Echenique, Estrada Terra de aVz, María, Ramona, Ida, Blanca y Sara Vaz con Cecilia Tiscolo de Herrera, Carlos, Conrado Isabel Tiscolo, Paulo Lazaro Mangino, Salvador Monti, antecedentes relativos á la menor Angela Oray, Napoleon Velati con Felipe A. Berardo tere. Mateo Circulich, Rafael A. Barrales, test. Leoncio Correa, oficio del señor fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces referente á Juana Gonzalez, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, suc. María Veran ó Varela de Rosas.

Interlocutorias—Los doctores Juan P. Castro y Pedro Figari y don Lorenzo Marquez con test. Antonio Piaggio, la suc. de Andrés Ferreira y Viñas con test. Manuel Alsina Ferreira, test. Juan Pedro Barache á Juan Legaret, José Berriol con Domingo Gatti y su hijo Carlos Roberto Gatti, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras.

Definitivas—Test. Juan Antonio Bariola y Josefa Castris, test. Belen Freire de Ribeiro, Ernesto Capelli y Fme. Vicente Fernandez, Carolina Aguiar de Silva, Isabel y María Aguiar.

Adolfo R. Ferrier, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 28—Trámite—Suc. de José Alvarez, suc. de Carlos Eduardo Halbett Holf. test. de Pascual Ceatemani, suc. de Manuel Cano y Santos, suc. intestada de Catalina Wright, conc. voluntario de Carlos Suero, Luisa Porta de Olaondo por su menor hijo Carlos W. Olaondo, Francisco Rosaura, Laura, Mercedes y María Angelica Freceiro solicitando la venta judicial de una propiedad, antecedentes relativos á la incapaz María García, el doctor Federico Acosta y Lara con Manuel Lessa, sucs. de Francisco Joaquin da Silva, Rafael Texeira Nuñez, Eliseo José dos Santos y otros inc. sobre exclusion de bienes del inventario, Antonio Trayman ciudadania, Ambrosio Lopez con la suc. de Rosendo Berandez, conc. voluntario de Claudio Videla, Manuela Pestaña de Suseviela con los señores Angel y Lorenzo Giozelo, conc. necesario de Augusto Hagedakna, conc. voluntario de Joaquin Rover, suc. de María Melegno de Ferrando, Luis C. Gandolfo solicitando el libramiento de un oficio, Flora Feliciana Antunes de Costa, sucs. de Enrique Crespi y de Antonio Crespi, suc. de Dámaso Ifirano da de Autherman, conc. de Lorenzo Herrero y Caballero.

Definitivas—Floriana Duarte de Salvático, conc. voluntario de Rosa Lalesma Costa, suc. de Francisca Fontan de Gonzalez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 28—Trámite—Suc. Luisa Elvisa Jackson de Rossi, intestado Juan da Silva Guimaraes, conc. Agapito Villagran, test. Carolina Saborido y Gonzalez, conc. Pedro Margrez inc. sobre remocion del síndico, María Loreto Saravia de Sabolio contra venia, oficio de la secretaría del Tribunal S. de Justicia, Luciana Quilez cumplimiento del artículo 115 del Código Civil, Josefina Abal idem, test. Sofía Jackson de Buxareo, Enrique Mayar, Sergio Loorez, José Luis García, Francisco Vigorito, Federico Duperet, test. Ildefonso Pereira.

Interlocutorias—Suc. Carlos Brignoni, sucs. Speridion F. Ilich y otros, Eduardo Rodero, José Blanco, Crispin Macedo, Pascual Hazan, Marcos Hi Maineri, Manuel Facal, Vicente Facal, Jaime Molina, Antonio María Reja.

Reservadas—Trámite: dos.

Juan P. Muslo, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Día 28—Trámite—Ramon Rivera con A. Gille tere. M. Bastos, Jaime Sala con Dolman y Born, L. Deluca con E. S. Labeira, José Arduino con Alberto Arduino, Carmelo Santoni con conc. Alberto Arduino, C. Boque de Beaumont y otros con Alberto Arduino, Francisco Torreblanca y otros con conc. Alberto Arduino, José M. Arboleya matrícula, C. F. Hofer y Ca. medidas preparatorias, Felipe M. Iglesias con Alberto Bayley y P. Blanco, Pedro Galcerán con la empresa del puerto de Montevideo.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

Día 28—Trámite—Conc. Francisco Castro, Jorge Davison con José Calvo, tere. Andrés Lerena, Masanes y Elizondo con Antonio Anastasia é hijo, Pedro Lopez con Ricardo Acosta, Masanés y Ca. con S. Nuñez y Quintana, Riol y Veiga concordato, Antonio A. Mendieta con Renée Irrazabal, Juan Figueroa con la compañía La Previsora, Roberto R. Farthas concordato, Bernardo Garat con Adolfo del Campo, Juan G. Hagenbach inc. Allos M. Lee.

Interlocutorias—Vicente Argull con el Caramés y Ca., Asuncion Bovaro con Mario y Juan Cuppi, José Ríos Leuna con Pablo Hubert.

Definitivas—Ventura y Gurruchaga con Carmelo Camarano.

Sabatino Amorebieta, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL A cargo del señor don Domingo J. Pittamiglio.

Día 28—Trámite—María García, Saturnino Cristi con Francisco García Cabo, Juan S. Prato con Ventura Rocca, Pedro Molinari y Ca. con Candido Tonasini y otro, Benito Ramirez y otros con Carlos A. Diaz, empresa Aguas Corrientes con Luis Benavides, Fortunato Adaiul, Juan Bibeu con Julia P. de Costa, Trigo y Foljeche con Isabel P. de Blizano, Gioia y Ca. con suc. Cayetano Molgar, exhorto de Flores, Ricardo Riera, José Vadés, Evaristo Vidal, Luis Ortavio Ramirez, Francisco Baños con Pilar Acuña de Diaz, suc. Rosa Gelosa de Sorretti, Juana Vela, Vicente Argull, Antonio De María, José M. Barreto, suc. Francisco Piria, Juan Benicelli, Augusto Rossi, Mauricio Acosta, Matilde Urbil, María Trinidad Julia García, Sabatina B. de Ferrer, Vive y L. Turol, Carlos de Iriondo, Marcos Bertoloni con Francisco Piria.

Interlocutorias—Jorge Sierra con Juan P. Corradi y otro, conc. Ricardo Alvarez, Julian Saraleuza, Pedro Molinari y Ca. con Candido Tonasini y otros, Cayetano Diez de Antonini.

Definitivas—Carlos Isidro Tabares, José García, Eusebio H. Blasco.

Avelino Bolla, actuario.

Avisos del día

AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del comercio en general que la firma en comandita Grether y Ca. ha sido transformada en una sociedad anónima que seguirá los mismos negocios y en el mismo local, bajo la firma «La Universal». Encuadernacion y Litografía á vapor S. A.

Al mismo tiempo participamos al comercio que de mutuo y amigable acuerdo el señor Otto Grether se retira, con fecha de hoy, de la fábrica para dedicarse á otros negocios.

Montevideo, Noviembre 26 de 1904.
El Directorio.
2241 nov 26 v dic 16.

VENTA DE CARNICERIA—El abajo firmado, propietario de la carnicería calle Colonia núm. 415, esquina Tacuarembó, cita, llama y emplaza á todos los acreedores de ese negocio para que dentro del término de treinta días á contar desde la primera publicacion de este aviso se presenten con los respectivos comprobantes á cobrar sus importes en el mismo local, pues se ha celebrado y otorgado el vencido dicho plazo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1904.—Miguel Castiñeira. 2249 v dic 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro y don Alfredo Margat, para que concurran á la junta que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el dia 10 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde, en la que se tomará en cuenta el concordato presentado á f. 260 de estos autos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1904.—Juan P. Muslo, escribano público. 2251 v dic 10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 28 de 1904.

Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de la carretera que conducirá desde el extremo Norte de la Avenida Legica en Colon hasta el arroyo de Las Piedras, siguiendo por el camino de Melilla. La obra se contratará en conjunto ó en todo con los planos y pliegos de condiciones que están en esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por estos para ser abiertas el dia 5 de Diciembre á las 4 p. m. y no se recibirán las que no estén acompañadas del recibo de la tesorería municipal que contiene el pliego ó no vengan acompañadas de la cantidad de 50 $ para garantir su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2250 v dic 5.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el dia 1.o de Diciembre, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de CINCO MILÉSIMOS, impresos en tinta naranja, los que sustituirán á los que hoy están en uso, quedando en vigor la circulacion conjuntamente con los actualmente en uso del mismo valor.

Montevideo, Noviembre 28 de 1904.
2252 nb 28 y db 6 — *La Direccion*.

Luis V. Castro

EL DOMINGO 4 de Diciembre de 1904, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa, al mejor postor y al contado.

Del hermoso solar con frente á la calle Joaquin Requena, que conduce al Gran Parque Urbano, entre Durazno y San Salvador.

Preciosa altura, á poco mas de una cuadra de dicho Parque Urbano, próximo al Balneario, con empedrado pago, con plantaciones, viñas frutales y demás mejoras que contenga. Pasan trenes, el Oriental y el del Este, que lo ponen en continua y rápida comunicacion con el centro y sus alrededores por 4 centésimos. Es de primer órden. Nada hay mejor. Este lote consta de 10 metros de frente al Este sobre la calle Joaquin Requena, 41 metros 30 centímetros costado Sud, 25 metros el del fondo, y 36 metros 88 el costado Nord-Este, formando un área total de 570 varas y 39 cts.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, el mas lindo lote de esos parajes, verdadero centro y principal paseo de esta capital.

Es de actual valor y mucho más porvenir.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor dará 100 pesos en garantía de la oferta. Los títulos pueden ser examinados en la escribanía del señor Dominguez, 18 de Julio 517. 2247 nb 28

Mendoza Garibay

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado), á las 5 p. m.—De tres solares muy centra-

Hotel Balneario de los Pocitos

El día 4 de Diciembre, habrá gran concierto de tarde y de noche, quedando desde esa fecha inaugurada la temporada balnearia, como tambien el servicio del Hotel y Restaurant.

El Hotel establecerá un precio sumamente módico para las habitaciones que regirá durante todo el mes de Diciembre, haciendo un precio especial para familias.

La iluminacion eléctrica queda establecida desde el día primero de Diciembre. Para mas informes dirigirse al mismo Hotel.

2189 nv 21 de 1 — EL GERENTE.

GRAN REMATE-FERIA DE GANADERIA EN PAYSANDÚ

En los dias 4 y 5 de Diciembre de 1904

Atencion Ganaderos!

El 4 y 5 de Diciembre próximo tendrá lugar en el local de la SOCIEDAD RURAL E. F. DE PAYSANDÚ un gran remate feria de ganados que comprende 120 valiosos ejemplares é importantes lotes de reproductores vacunos y ovinos tanto de galpon como de campo, procedentes de los siguientes establecimientos y cabañas:

«El Paraíso», de Carlos Reyles; «La Fenicia», de Drabble; «El Colorado», de Errandonea; «Santa Elena», de Gallinal; «Nueva Mehiens», «Santa Ernestina», de Martinez y Perit; «El Cardal», de Jorge Pentland; «Cabaña Laraño», «Santa Mónica», de Carlos Arocena; «Sucesion Hughes», «Los Merinos», «San ta Consolacion», de B. Tabares; «Cabaña Molles», de Miguel Bidart; «Cabaña Pampa», de Nazabal y Tejería; «Cabaña Escharas», de Pedro Nazabal; Wilson Hermanos; Arturo Reiles, etc., etc.

La reunion de los concurrentes, en la que figuran los mas selectos de la produccion nacional y la importancia bien conocida de los remates que se realizan periódicamente en Paysandú hacen interesante sin mayores comentarios. Bastará tan solo hacer notar que la casi totalidad de los productos que se pondrán en venta, procede de campos infestados por la garrapata, lo que permite asegurar su real inmunidad contra la tristeza. 2188 nv 21 nv 30

Cabaña San Isidro

Situada á inmediaciones del pueblo PIEDRAS.—Propietario, RICARDO CARRASALE.—Animales puros Rambouillet en venta.

11 carneros, 18 ovejas de la Cabaña Olivera de Buenos Aires, 12 ovejas de la Cabaña Pionner, 13 ovejas de la Cabaña San Isidro. 2003 v db 2.

Cabaña "Las Islas"
De Calixto Martinez Bueja

PASO DE NAVARRO — RIO NEGRO

Ofrece en venta carneros Rambouillet puros, origen de padres de las cabañas alemanas de O. Steiger y Kaiser y madres de la cabaña Nacional de Francia, de campo, medio galpon y de galpon [illegible].

Para el próximo mes de Diciembre 2,000 ovejas Rambouillet, 2,500 á 3,000 capones Rambouillet de dos á cuatro dientes, de muy buena clase y varias manadas de yeguas con padrillos puros, uno estos toros [illegible].

Para informes: Victorica y Muñoz, Magallanes 147 y á C. Martinez B., vía Perongos ó Durazno. 2051 nv 7 1-7

CABAÑA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 213, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet [illegible] Rada, procedentes de esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros, y de dos á cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesados estos ejemplares especiales. — S. San Martin.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS [illegible] NIÑOS, ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO

Depósito general, CONNELL & PALMER
Calle Moreno 562 566. Buenos Aires

KATURANGA

El 1.o de Diciembre próximo se abrirá al público una *Gran Empresa de Publicidad* en la calle 25 de Mayo 134.

Concesionarios exclusivos para reclames alta novedad en los coliseos de esta capital.

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES ANTICIPOS Y REMATES
TIENE PARA LIQUIDAR

En su depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Juegos de dormitorio de 3 cuerpos para matrimonio.
Idem para una persona.
Idem de comedor.
Idem de sala, y cantidad de artículos

Se reciben artículos á consignacion haciéndose anticipos. Se reciben muebles, pianos, mercaderías y carruajes á depósito.

Oficinas: calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)
1705 st 29

[illegible] El primer lote: calle Colonia esquina Salsipuedes y los otros dos sobre esta última calle, entre Colonia y Carmen. Terrenos altos, llanos, bien proporcionados, rodeados de poblacion. Distan una cuadra de la gran avenida 18 de Julio y á una cuadra del tranvía que pasa tambien por la calle Carmen, con pasaje de 4 centésimos. Empedrados pagos. Caño maestro al frente.

Venta sin límites, sin base, por lo que ofrezcan; al contado.

Estos solares se entregarán amojonados, frente y fondo.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados son de cuenta del comprador.

Seña: 20 $ por cada uno.

Por planos y mas datos: á mi oficina, Sarandí 264. 2253 nb 28

Empresa "Teatro Solis"

Arrendamiento del Teatro Solis por el año 1905 ó por los dos años 1905 y 1906.

La comision directiva de la empresa Teatro Solis llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento se hará por el año 1905 ó por los dos años 1905 y 1906, debiendo presentarse la propuesta por cada año.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 6 de Diciembre de 1904 á las 4 y 30 p. m., en cuya hora serán abiertas por la comision en presencia de los interesados que concurran.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ya sea por un año ó los dos, ó rechazarlas todas sino le convinieran en su totalidad.

Montevideo, Noviembre 8 de 1904.
2057 v db 6 — La secretaría.

Avisos

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales [illegible] Ratié, París.

Gracias á la Frescura de su Perfume y á sus propiedades antisépticas el Alcohol de Menta de RICQLÈS es un Dentífrico exquisito. Como Agua de Tocador la MENTA de RICQLÈS es excelente; es soberana contra las picaduras de Mosquitos ó Cénifes.
FUERA DE CONCURSO — MIEMBRO DEL JURADO PARIS 1900
VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

GRAN CASA-QUINTA
SE ALQUILA

Con muchos árboles frutales, parrales, id flores, á cuarenta minutos de la ciudad y á tres cuadras de los baños de mar, como para una gran sociedad recreativa, tiene 8 piezas y su gran cocina moderna, hay espacio para juego de bochas. Por mas datos, calle Maciel núm. 167.

El tren de los Pocitos y Buceo deja á dos cuadras de la quinta. 2129 v nb 30

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico [illegible]
BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1905, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el día 6 de Diciembre próximo en la secretaría hasta las 11 a. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno. 1991 ob 31 v db 6

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Octubre de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Octubre de 1904

[illegible]

LA ORIENTAL
FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL
Cavajani, Puppo Badi y Ca.
FÁBRICA PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPÓSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 184 EN MONTEVIDEO
Gran surtido de papel de todas clases
LOS DOS TELÉFONOS — 1792 oct 1.o

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo ..
Por descuentos .... | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

SANDAL SAVARESSE
en Cápsulas
ENFERMEDADES SECRETAS

Tranvía al Paso de Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les invita á presenciar el sorteo de Títulos Hipotecarios que hasta la cantidad de $ 1.518.75 se efectuará el día 1.o de Diciembre próximo á la 1 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del directorio (calle Cerrito núm. 185). 1679 nv 22 y nv 31 — El Secretario.

ASMA y CATARRO [illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES NOCTURNOS

[illegible] 2210 nv 22 db 15

Estancieros

Cuándo repongan sus alambrados
NO OLVIDEN
Que el alambre ovalado de acero galvanizado
Marca "Castillo"
Es el mejor y más resistente
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ÚNICO INTRODUCTOR:
Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92
MONTEVIDEO — 1730 abre 25

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Lavatorios
Desde 3 $
hasta 20 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido de baños, inodoros, piletas, bidets, etc., etc.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de [illegible]

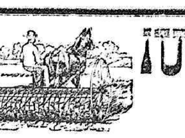

¡UNA GRAN COSECHA!

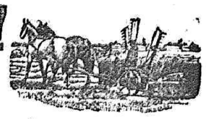

PROMETE SER LA DE 1904!

Para asegurarla y gozar de todos sus beneficios, el agricultor ambiciona una buena máquina: una máquina que no estropée ni deteriore el trigo, que le ahorre trabajo, que sea fuerte y al mismo tiempo liviana, que no rompa piezas. Todo esto está reunido en la

SEGADORA-ATADORA Mc. CORMICK

Mc CORMICK

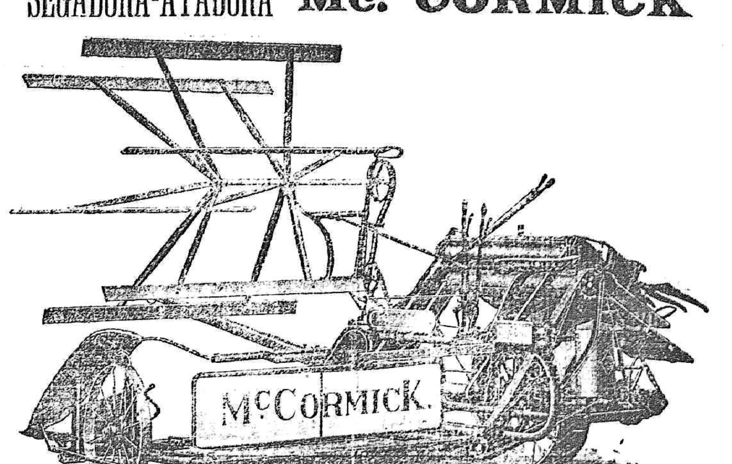

Mc CORMICK

AGENTE GENERAL
PARA LA
República Oriental del Uruguay

JUAN SHAW
Calle Rincon núm. 21—Casilla del Correo 270
MONTEVIDEO

Papel para envolver se vende en esta imprenta A PRECIOS MÓDICOS

CRÓNICA COMERCIAL

OCRAS

Noviembre 28 de 1904.

OPERACIONES [illegible]

[illegible]

Entregas hasta el día 25... $ 265.011 21
Noviembre 28 correspondiente al día 26 ... » 25.355 11

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	32.953 92
Idem idem Febrero	»	32.480 16
Idem idem Marzo	»	38.950 22
Idem idem Abril	»	48.487 18
Idem idem Mayo	»	28.593 13
Idem idem Junio	»	37.054 99
Idem idem Julio	»	42.122 06
Idem idem Agosto	»	47.021 76
Idem idem Setiembre	»	42.236 35
Idem idem Octubre	»	44.662 52
Total........	$	399.410 29

Entregas hasta el día 25.. $ 32.512 49
Noviembre 28 correspondiente al día 26 .... » 3.218 74
Total........ $ 35.731 23

Telegramas comerciales

Londres, 28—(a las 12 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 61.75 0.0.

Buenos Aires, 28—Se hacen pocas operaciones en trigo para exportacion. Por barleta se paga hasta $ 7.00.

El consumo operó á $ 7.20 y $ 7.50.

—En la última semana se exportaron 8.432 toneladas de trigo, 64.409 id de maiz 7845 de lino, quedando listas para el embarque en los puertos de exportacion, 53.000 toneladas de trigo, 85.500 de maiz y 12.700 de lino.

—Las lanas se cotizan entre $ 7.70 y 9.80, según clase.

—El vapor «Higgland Chief» conduce para Londres un cargamento de 26.065 carneros y 7.460 cuartos vacunos congelados y 2000 bultos de menudencias tambien congelados.

Buenos Aires, 28—Cédulas II Nacionales, al contado, 105.60.

Cédulas 8 0.0 Provinciales, al contado, 74.50.

Teatro Colon, fin de mes, 91.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0.0, al contado, 30.50.

Banco Español, al contado, 147.

The Catalinas (oro), al contado, 27.50.

Idem idem, fin de mes, 28.

Idem idem, fin de Diciembre, 28.50.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 97.

Muelles de La Plata, al contado, 174.

Idem idem, fin de mes, 175.

Idem idem, fin de Diciembre, 177.

Puerto San Nicolás, al contado, 41.70.

Idem idem, fin de mes, 42.

Idem idem, fin de Diciembre, 42.40.

C. N. Santa Fé, al contado, 27.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16 á 1|2.

Idem Francia, 5.07 á .07 1|2.

Idem Alemania, 4.13.

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERÍA

Noviembre 28 de 1904.

LANAS

[illegible]

Los 10 k. vellon

[illegible]	de Sarandí	....	$	3.85
[illegible]	» Achar	....	»	3.80
[illegible]	» Piedra Sola	....	»	3.70
[illegible]	» Minas	....	»	3.65
[illegible]	» Nico Perez	....	»	3.75
[illegible]	» Manguera Azul	....	»	3.70
[illegible]	» Soriano muy especial y lavada	....	»	4.10
[illegible]	» Nico Perez	....	»	3.75
[illegible]	» Yí	....	»	4.10
[illegible]	» [illegible]	....	»	4.10
[illegible]	» Molles	....	»	4.00
[illegible]	» San José	....	»	4.00
[illegible]	» Varias procedencias cruz. de 3.85 á		»	3.95
[illegible]	» La Lota	....	»	3.95
[illegible]	» Sarandí	....	»	4.00
[illegible]	» Molles	....	»	4.00

Se cotizan:

Los 10 kilos

Lanas finas, superior en clase, livianidad y [illegible] .... de $ 3.90 á $ 4.00
Id primeras, lenosas, pintadas y livianas.. » » 3.60 » » 3.70
Id segundas, lenosas, pías y livianas .... » » 3.40 » » 3.50
Id segundas regulares » » 3.40 » » 3.50
Id inferiores, con sarro, semilla ú otros defectos .... » » 2.90 » » 3.00
Id cordero .... » » 2.40 » » 2.50
Id barrigas .... » » 1.80
Lanas cruzas, finas .. » » 3.70 » » 3.80
Id id, regulares .... » » 3.40 » » 3.50
Id id cordero .... » » 2.40
Id id barrigas ...... » » 1.60

Lotes:

Por Estacion Central—De La Cruz: por L. Bello á Rodriguez, Irigoyen y Cía. 77 bolsas, por G. y Laranga á Greda y Cía. 51 id.

De Sarandí: por M. Rago á N. Inciarte 18 bolsas, por L. Bielo á R. Irigoyen y Cía. 18 id, por Pesquia y J. C. Sanchez 10 id, por A. y Pazos á Angel Bonilla 120 id.

De Durazno: por P. L. Ramos á Helguera y Goicoechea 50 bolsas, por G. Carril á Balparda y Cía. 63 id, por F. Abreu á Angel Bonilla 48 id.

De Tambores: por Escabel á Balparda y Cía. 50 bolsas, por J. Cufré 9 id, por D. Gambetta á J. Latorre á Taranco y Cía. 20 id.

Del Yí: por P. Iruño á Abella y Martinez 5 bolsas, por F. Pisciatano á T. Artenza y Cía. 11 id, por B. Bayon á J. D. Pereyra 58 bolsas, por R. Gambetta á Angel Bonilla 11 id, por E. Sosa á Greda y Cía. 41 id, por F. Fernandez á L. Salgado y Cía. 6 id, por R. Lorenzo á J. M. Sanchez 13 id, por C. Almada á L. Salgado y Cía. 20 id, por S. Aguiar á C. Armas y Cía. 20 id.

De Goñi: por M. S. Morales á Balparda y Cía. 22 bolsas, por G. y Martinez 37 id, por G. y Olivera á F. A. Varela y Cía. 7 id, por M. Griego á Taranco y Cía. 12 id, por J. Caderalla á F. A. Varela y Cía. 32 id.

De Río Negro: por S. Guerrero á N. Inciarte 3 bolsas.

De Bañado de Rocha: por P. Abascal á A. Gonzalez 8 id.

De Canelones: por V. de Pencla á B. Peñagaricano 4 bolsas.

De Paso Ataques: por A. Esteves á F. Armas y Cía. 16 bolsas, por T. Recala á P. Etchegaray 7 id.

De Piedra Sola: por J. F. Frutas á G. Delgado 30 bolsas, por A. S. Ribero á Balparda y Cía. 19 id, por Gonzalez Hnos. á A. Martinez 54 id, por A. P. Souza á S. Sosa y Cía. 20 id.

De San José: por Angulo Hnos. á Abella y Martinez 20 bolsas, por J. Etchegoimbery á Z. y Beramendi 27 id.

De Reboledo: por L. Vazquez á J. C. Sanchez 18 bolsas, por A. Gomez á Angel Bonilla 9 id, por M. Allegria á N. Duran y Vidal 23 id.

De Nico Perez: por A. G. Mendez á [illegible]

[illegible]

De Molles: por A. S. y Mat á H. Gelrerz [illegible]

De San José: por Angelo Hnos. á A. Martinez 57 bolsas.

De San José: por P. L. Ramos á Balparda y Cía. 21 id, por J. M. Oneglia á Juan y José Astiz 38 id, por Habiaga y Cía. á J. C. Sanchez 11 id.

De Arroyo Grande: por E. Cunas á J. M. de Olarte é hijo 2 bolsas, por C. Paiz é hijo á D. Paga 18 id, por D. Sosa á J. C. Sanchez 171 id, por D. Gotuzzo [illegible] 17 id, por A. Martinez á Balparda y Cía. 67 id.

De La Laguna: por C. Araba á J. C. Sanchez 6 bolsas, por P. L. Ramos á Balparda y Cía. 33 id, por J. v. Záccole á M. de Olarte é hijo 36 id.

De Drabble: por J. Martinez á J. C. Sanchez 30 bolsas, por M. G. Pardo á Greda y Cía. 56 id, por A. Caceres á J. C. Sanchez 22 id, por E. Apestegnia á Balparda y Cía. 5 id.

De Mercedes: por A. Eirza á Greda y Cía. 30 bolsas, por F. Belequi 68 id, de Molles: por J. E. Bordaberry 11 bolsas.

De Río Negro: por F. G. Odriozola á Balparda y Cía. 28 bolsas.

De Chamberlain: por P. J. Cal á C. y Ayerverabere 27 bolsas.

De Piedra Sola: por F. Barra á F. Aguero y Cía. 19 bolsas, por A. L. Ribero á Balparda y Cía. 65 id.

De Drabble: por M. G. Pardo á Greda y Cía. 112 bolsas.

De Palomitas: por J. Pintos á F. P. Arrieta 117 bolsas; por J. F. Oliver á Greda y Ca. 112 id.

De San José: por J. M. Onega á Juan y José Astiz, 24 bolsas; por R. Perez á A. y Martinez, 22 id.

De Villasboas: por F. Ramos á J. C. Sanchez, 41 bolsas.

De Goñi: por J. Biscadera á Z. y Beramendi, 22 bolsas; por J. Caldevilla á F. A. Varela y Ca., 4 id.

De Paso Maciel: por S. Moreira á A. Bonilla, 11 bolsas; por J. T. Fonseca, 11 id; por S. Souza á N. Inciarte, 40 id; por E. Herrera á Balparda y Ca., 13 id.

De Florida: por G. y Fernandez á Greda y Ca., 95 bolsas; por A. y Raja, 145 idem.

De Cardal: por S. F. Varela á J. C. Sanchez, 6 bolsas; por L. Bello á R. Irigoyen y Ca., 32 id; por G. y Fernandez á Greda y Ca., 15 id.

De Tambores: por J. Minecca á H. y Goicoechea, 40 bolsas; por Santos Hnos. á L. Salgado y Ca., 9 id; por G. y Martinez á Greda y Ca., 25 id; por S. y García á F. N. García, 9 id; por J. Montanor á G. Delgado, 9 id; por Gonzalez Hnos. á A. y Martinez, 17 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La última entrada la representan 4.849 cueros procedentes del interior y 425 del litoral, que suman en conjunto 5.274 cueros.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 790.778 cueros.

Este mercado sigue corriente para los negocios colocándose hoy 300 cueros de campo, procedentes de Tacuarembó, á $ 3.40 y unos 800 de diversas procedencias, desde $ 3.25 á 3.45 por los 10 kilos.

Cotízase:

Lotes de matadero y campo, superiores... de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores, sin garrapata .. » » 3.35 » » 3.40
Id de campo, regul... » » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata ...... » » 3.00 » » 3.20
Becerritos sin garrap.. » » 3.25
Id campo, seg. est. ... » » 2.20 » » 2.80
Nonatos al barrer .... » » 3.25
Id de vientre .... » » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron por vía terrestre en los días sábado y domingo 91 cueros.

Por diversas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 176.856 cueros.

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

Id mal desollados ... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegaron en los días sábado y domingo últimos, 5 cueros y 5 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 1.611 cueros y 559 atados.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sumitando de $ 0.50 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo .. » » 0.40 » » 0.57
Carpincho, de cuenta, cu.. » » 0.40 » » 0.50
Id medianos, id id .... » » 0.15 » » 0.25
Id medianos id id .... » » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de rio.... » » 1.00
Cabra, cada uno ...... » » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno .... sin valor
Zorro con cola, cu.... » » 0.10 » » 0.12
Id sin cola, id ...... » » 0.05 » » 0.06

CERDA

La entrada de ayer fué de 65 bolsas por ferrocarril y 8 por vía fluvial.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vías 9.733 bolsas.

Con muy poco interés sigue cotizándose como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos .... de $ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos.. » » 3.70 » » 3.80

PLUMA

Hubo en los dos días últimos una entrada de 10 bolsas procedentes del interior y 1 del litoral.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 794 bolsas.

Los precios actuales son los siguientes:

Pluma buena y fresca de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo ...... » » 3.20 » » 3.40
Id picado ó recargada de chicha, kilo ...... sin compradores

CEREALES

TRIGO

Llegaron entre ayer y anteayer 1.420 bolsas procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 880.746 bls.

El movimiento de operaciones fué muy limitado, pues los molineros no demostraron interés por el artículo.

Se vendieron 58 bolsas de Canelones á 3.25; 60.000 kilos de Capurro, á 3.35, y 30.000 del litoral, á 3.35, todo por los 100 kilos con bolsa.

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 30 kilos el hectólitro, ... de $ 2.90
Buenos y superiores del litoral, con bls. » » 3.35 » » 3.45
Regulares, id id .... » » 3.10 » » 3.20
Superiores del interior » » 3.40 » » 3.45
Buenos, id id id .... » » 3.30 » » 3.35
Regulares, id id id .. » » 3.00 » » 3.10
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa ...... Nominales
De fideos superiores, con bolsa .... » » 3.70 » » 3.80
Buenos, id id id .... » » 3.50 » » 3.60
Regulares, id id .... » » 3.20 » » 3.40

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 7.596 bolsas procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado de diversas procedencias 970.573 bolsas.

Las operaciones de hoy están representadas por unas 2.000 bolsas que obtuvieron estos precios:

Los 100 kilos

Comun, nuevo, seco de $ 1.55 á $ 1.575
Regular .... » » 1.475 » » 1.50
Morocho, bueno, nuevo .... » » 1.575

Para exportacion, se [illegible]

LINO

Tampoco aver hubo entrada alguna. [illegible]

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior ...... de $ 1.75 á $ 1.95
Id nueva .... Nominal
Id muy vieja .... » » 1.30 » » 1.40
Id toscas nuevas ...... Nominal
Pasto de melilla y [illegible] .... Nominal
Pasto para exportacion, fardo chico .... No hay
Paja trigo, fardo, cul. » » 0.80 » » 0.85
Pasto de falango y [illegible] .... » » 1.20 » » 0.75
Id id nuevo .... » » 0.80 » » 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos, de $ 0.57 á $ 0.59
Id extra, id id id .... » » 0.50 » » 0.52
Id 1a .... » » 0.47 » » 0.49
Id 2a .... » » 0.37 » » 0.39
[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Se cotizan:

Cebada, bolsa, los 10 k. Nominal
Id criolla, id id .... Nominal
[illegible] ..... Nominal
Papas nuevas para consumo ..... Nominal
Porotos manteca sanos de $ 1.80 á $ 1.90
Id blancos chicos id.. » » 0.35 » » 0.40
Id sup. de consumo .... Nominal
Alpiste limpio, id .... » » 0.55 » » 0.60
Semilla de nabo, id.... » » 0.26 » » 0.29
Paja de escoba, mazo .. » » 0.25 » » 0.28
Quinoa .... » » 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 26 y 27

Por Estacion Central — 654 bolsas lana, 480 cueros vacunos secos, 24 id salados, 550 id potro, 158 id becerros, 16 atados id, 54 cueros lanares, 1,818 atados id, 163 lanares id, 184 atados corderos, 1 cuero silvestre, 5 atados id, 65 bolsas cerda, 10 id pluma, 1420 id trigo, 3460 id maiz, 50 id afrecho, 50 id afrechillo.

Por vía fluvial — 101 bolsas lana, 122 cueros vacunos secos, 211 id potros, 25 id becerros, 10 atados id, 208 id lanares, 74 fardos id, 12 atados corderos, 7 fardos id, 4 cueros silvestres, 8 bolsas cerda, 1 id pluma.

Por Estacion Bella Vista — 3127 bolsas maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—A M. R. Perez, 389 bolsas; á Coirolo y Ca., 29 id; á B. Peñagaricano, 320 id; á Angel Perez y Alvarez, 114 id; á F. Storace, 234 id; á J. Liard, 51 id; á J. A. Gonzalez y Ca., 273 idem.

MAIZ

Por Estacion Central — A Guzman y Raffo, 400 bolsas; á E. Storace, 773 id; á Coirolo y Ca., 478 id; á Uran y Senac, 9 id; á Angel Perez y Alvarez, 217 id; á G. Alonso, 52 id; á B. Peñagaricano, 53 id; á A. Soñato, 80 id; á N. Inciarte, 126 id; á José Liard, 300 id; á F. B. Helguera, 151 id.

Por Estacion Bella Vista — A Bracco Maha y Ca., 113 bolsas, á E. Storace, 1099 id; á S. E. Rodriguez, 518 id; á J. Liard, 143 id; á Santos García, 415 id; á B. Peñagaricano, 175 id; á Gran y Senac, 177 id; á F. Plazardia, 64 id; á R. y Palma, 110 id; á G. y Raffo, 289 id; á P. Berreta, 26 id; á Coirolo y Ca., 916 id; á Repetto Geffiña y Ca., 78 id; á Taranco y Ca., 60 id; á A. Paglietini, 324 id; á Campodónico y Ca., 153 id; á Angel Perez y Alvarez, 28 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — A Balparda y Ca., 8 fardos lanares, 107 cueros vacunos secos, 1 id atado corderos, 12 fardos lanares, 27 atados id, 274 cueros vacunos secos, 33 id potros, 1 atado becerros, 2 id corderos, 5 bolsas cerda, 21 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id corderos; á E. Bordaberhere, 225 cueros vacunos secos, 7 fardos lanares, 1 id corderos, 10 cueros lanares; á Helguera y Goicoechea, 1 atado lanares, 6 fardos id, 18 cueros vacunos secos, 7 id silvestres, 1 bolsa pluma, 8 fardos lanares, 174 cueros vacunos secos, 12 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 29 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 6 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Rodriguez y Palma, 56 cueros lanares, 4 atados id, 12 cueros vacunos secos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 4 fardos lanares, 73 cueros vacunos secos, 2 id potros, 9 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla, 48 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 10 atados corderos, 1 bolsa cerda, 4 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 1 id potro, 9 id becerros, 2 bolsas cerda, 1 lote lanares, 35 atados id, 52 cueros vacunos secos, 9 id potros, 4 atados becerros, 1 bolsa pluma, 15 atados lanares; á Rivera y Ca., 48 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 8 id becerros, 5 atados corderos, 2 bolsas cerda; á L. P. Pereyra, 7 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos; á Z. y Beramendi, 42 cueros lanares, 5 cueros vacunos secos; á Silveira, Arocena y Haro, 30 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, 1 atado lanares; á L. Salgado y Ca., 57 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 56 id id salados, 6 id afrecho, 6 atados corderos, 7 id lanares, 140 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda, 30 fardos

[illegible]

FAENA SALADERIL 1903-1904

Rodolfo Vellozo	288	2.915
Anaya é Irigoyen		8
Rosauro Tabares	172	5.007
Drabble y Menlli		1.660
Saladero Lerena		
C. [illegible] y Ca.	170	901
R. Pembroke y Ca.		1.186
Pitegrua Hnos.		1.625
Cabezas	1.710	12.886
En igual fecha 1903		24.344
En igual fecha 1902		10.460

PRECIOS

Bueyes: de 16 á 22.
Novillos: de 8 á 14 á 27.

Tablada del Norte

Día 28—De Montevideo, 2 bueyes, remitidos por J. B. Bidart y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 26., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 37 novillos, 2 vacas, remitidos por Juan P. Castro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 19 y 11 novillos, 14.50 vacas, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Colonia: 59 novillos, remitidos por Santiago Orsorroso y vendidos por Luciano y Ca. á $ 17., carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 150 novillos, 65 vacas, remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Lestanor é hijo, á $ 25 y 20 novillo, 16 vacas, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 51 novillos, remitidos por J. M. Costa y vendidos por Ancorpil y Cuadra, á $ 23., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 5., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por J. B. Hadises y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21.50., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 280 novillos, remitidos por Cirilo Alavos y vendidos por J. J. Abaracea, á $ 25., carne gorda, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 165 novillos, remitidos por Ramon Ancialdeani y vendidos por J. J. Abaracea, á $ 19.25., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 24 novillos, remitidos por Alberto Peraza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.75., carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 3 terneros, remitidos por Juan Andagnetti y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 95 novillos, remitidos por Carlos A. Arocena y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 27., carne gorda, mestiza, para saladero.

De Minas: 42 novillos, remitidos por Pedro Dutra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17.75., carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 18 novillos, 49 vacas, 13 terneros, remitidos por Nicasio Sosa y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 23 y 18 buey, 15.50 y 19.50 novillo, 16.50, 13, 12 y 9 vaca 7.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 7 bueyes, 67 novillos, 7 vacas, remitidos por N. Vasquello y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 28 y 22 buey, 22 novillo, 14 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 70 novillos, remitidos por C. Suarez de Lima y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 24., carne buena, mestiza, para abasto.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

Novillos á $ 16, 17.75.
Vacas: á $ 9, 12, 13.50, 16, 11.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Santos, Río Janeiro y Marsella, saldrá el 1o de Diciembre el vapor francés «Les Alpes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., y en la Agencia de la Bolsa hasta las 8 a. m.

Para Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 8 de Diciembre, el vapor inglés «Oceana».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Zula	inglés	29	Liverpool
H. Liard	inglés	29	Swansea
[illegible]	inglés	29	Liverpool
Norbary	inglés	21	Liverpool
[illegible]	griego	29	Génova
Sicilia	italiano	29	Génova
Gottenburg	aleman	30	Bremen y esc.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]			

[illegible]

CAP FRIO, vapor aleman, procedente de Hamburgo, á G. Moeller, con la carga siguiente:

Orden, 2 cajs. juguetes; Boisso y Ca., 1 caj. artículos eléctricos; Orden, 5 cajs. guantes de cuero, arts. de vidrio, cápsulas para botellas, grasa de vaselina; G. Weil y Ca., 1 caj. arts. de oro, plata y metales, estuches; J. Granara y Ca., 50 cajs. cerveza; Taranco y Ca., 460 sacos azúcar; Orden, 4 cajs. pianos; J. Granara y Ca., 110 cajs. bacalao; Orden, 625 cajs. azul de Prusia, 25 cajs. almidon de arroz; José Fiochi y Ca., 3 cajs. armario para dinero; F. Alonzo, 4 cajs. juguetes; Orden, 1 caj. arts. de madera; Delfino Hnos., 5 cajs. obras de música, arts. de vidrio, id de hueso, porcelana, loza; Julio Mousqués, 7 cajs. instrumentos musicales; Juan Villasio, 1 caj. ropa blanca de lienzo y de algodon; Orden, 7 cajs. papel, arts. de vidrio, botones de nácar; Compañía General de Fósforos, 11 fardos papel para empaquetar; J. N. Rossi y Ca., 50 cajs. bacalao; Bravo y Rodriguez, 25 cajs. bacalao; Orden, 500 cajs. agua mineral, 1 caj. juguetes; Roch Capdevielle y Ca., 20 sacos sustancias para curtir, 1 caj. conservas; A. Soury y Ca., 9 cajs. arts. de papel, piezas de carton;

ORITA, vapor inglés, procedente de Valparaíso, consignado á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

Domingo y Dutto, 8 bultos descarozados; Peirano Hnos. y Ca., 75 sacos porotos, 3 fardos ají en rama, 5 sacos orejones, 50 id garbanzos; J. A. Rossi y Ca., 50 sacos nueces; Oreto Vignale y Ca., 50 sacos porotos, 10 id arvejas, 25 id garbanzos, 2 fardos quillay, 50 sacos descarozados; Taranco y Ca., 50 sacos porotos blancos, 55 id descarozados; Comas Brunet y Ca., 15 sacos lentejas, 20 id arvejas, 6 bultos ají, 10 fardos quillay, 50 sacos descarozados, 100 id porotos; Carrau y Ca., 100 sacos porotos, 50 id nueces; Express «La Confianza», 1 caj. artículos de plaqué; Roch Capdevielle y Ca., 10 fardos quillay, 10 id mostaza; Petillon Galimberti y Ca., 32 sacos arvejas, 25 id lentejas.

Carga de tránsito para Buenos Aires—A varios, 1760 bultos porotos, arvejas, lentejas etc.

Carga de tránsito para Santos—A varios, 3261 bultos cáñamo en fibras, arvejas, porotos, nueces, trigo, lentejas, garbanzos etc.

UMBRIA, vapor italiano, procedente de Génova, consignado á A. Piaggio, con la carga siguiente:

F. Vallardi, 1 cj. libros; Talice y Moretti, 5 cjs. barro; Salvo Campomar y Ca., 3 cjs. hilado; J. y A. Talice hnos., 10 barriles vino; V. Gioramnone, 3 cjs. chocolate; Talice y Moretti, 10 barriles Marsala, 33 cjs. conservas, 20 id higo; Staudt y Ca., 60 bolsas avellanas; José Terfdi, 40 bordalesas y 10 casquitos vino; Gustavo Moeller, 20 cjs. fideos; Domino y Dotto, 100 cjs. castañas, 11 cjs. bizcochos y dulces, 1 id chocolate.

[illegible]

Molinos todos de acero

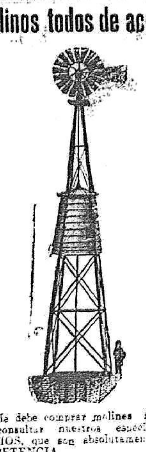

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
calle Agraciada número 123

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION-FÉRIA
EN MERCEDES
Días 27, 28 y 29 del corriente
TREN ESPECIAL
DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE

La empresa ha resuelto correr el domingo 27 del corriente un TREN ESPECIAL de Montevideo á Mercedes á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora	Precios de boletos ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	A. M.		
Central	6.02	$ 6.00	$ 4.00
Las Piedras	6.35		
Canelones	7.10		
Santa Lucía	7.45	$ 5.00	$ 3.40
San José	8.52		
Mal Abrigo	9.50		
Arroyo Grande	10.45		
J. Jackson	11.17	$ 3.00	$ 2.00
La Lata	11.40		
Santa Catalina	12.00		
	P. M.	$ 2.70	$ 1.75
Drabble	12.29		
Palmitas	1.05	$ 2.00	$ 1.40
Bizcocho	1.29		
		$ 1.00	$ 0.70
Mercedes, Ll.	2.00		

El tren especial de regreso saldrá de Mercedes el día 29 de Noviembre á las 11 a. m.

Los boletos se pondrán en venta desde el día 26 y solo serán válidos para la ida por el tren especial y para el regreso por el tren ordinario del día martes 29 ó el especial [illegible].

También se expenderán boletos de ida y vuelta por este tren á San José á los precios siguientes:

Primera clase .... $ 1.50
Segunda clase .... $ 1.00

válidos para el regreso por trenes ordinarios el mismo día solamente.

Montevideo, 12 de Noviembre de 1904.
Frank Hudson
2121 v nb 29 Administrador general.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, ha resuelto prorrogar hasta el día 20 de Diciembre próximo la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion siguiente:

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle Daymán número 104.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el día 20 de Diciembre próximo á las 10.30 a. m.

1827 oc 7 v dc 20

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrados de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, [illegible]. Los casimires son ingleses y franceses. Se reciben [illegible] directamente por la [illegible].

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña.
1854 oct 10.

Camilo P. Alvarez

Ofrece sus servicios al público montevideano en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, en asuntos comerciales, judiciales, administrativos, bancarios, compraventa, hipotecas de casas, campos, etc. Administracion de propiedades.

Abogados: D. J. Iturralde, J. C Borda, R. P. Emiliani, J. M. Vergara, M. Pereyra.

Escribanos: F. Palavecini, S. Rache, E. Forcel, Rodriguez, Novaro y Salas, ingenieros, agrimensores, contadores, constructores.

Rematadores: Roman Bravo, Risso Patron y Ca., Lobato, Consteia, Guerrico, Bancos: Nacion Argentina, Español, Comercio, H. Argentino, Londres Británico, etc.

Estudio: Bartolomé Mitre 588, 25 de Mayo 145, y Bolivar 1671.

Se reciben órdenes por cartas y telegráficamente. En Montevideo: Canelones núm. 305 y Avenida La Paz 34.

2166 nv 18 de 18.

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Río Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Sale el 27 de Noviembre, á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADÁRIO

Sale el 1.o de Diciembre á las 5p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 320. [illegible], Agente.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICE REGULIER
De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 29 de Noviembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3,000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4130 id y 2800 id; «Espagne», 4444 id y 3200 id; «Provence», 4073 id y 2400 id; «Aquitaine» 3800 id y 4000 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200 id; «Les Andes», 1850 id y 2400 id; «Bretagne» 2200 y 1200 id.

En esta se atenderán los gastos de los pasajeros de 3a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1a y 2a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa podrán abonar su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 7a, 7b.

Para tratar con [illegible] ocurrirse al agente calle Colon núms. 7a y 7b.

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 9 de Diciembre de 1904 PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, [illegible], Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 314 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

[illegible]

UMBRIA

[illegible]

SICILIA

[illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

[illegible]

Duca di Galliera

[illegible]

SAVOIA

Comandante MOTTA

[illegible]

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una u otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

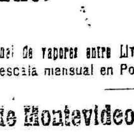

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA
(A dos hélices)
[illegible]

[illegible]

PARA EL PACIFICO

ORCANA
(A dos hélices)
Capitan T. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 1 de Diciembre de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]
(A dos hélices)
[illegible]

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

[illegible]

Saldrá el 17 de Diciembre de 1904

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por [illegible] detalles y demas pormenores ocúrrase á

[illegible] Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 317 — Reconquista 80 — San Lorenzo núm. 11:0

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

P. ris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14
1521 pm

OMNIBUS

AL COMERCIO — Hago saber que he vendido á don Salvador Gari mi establecimiento de farmacia, con todas las existencias, armazones, mostradores, productos químicos, etc., situado en la calle Treinta y Tres números 32, 34, 36.—En consecuencia deben mis acreedores, dentro del término de treinta días, pasar á cobrar sus respectivos créditos.—S/c. Treinta y Tres núm. 30.—José Mosto.—Montevideo, Noviembre 23 de 1904.
2208 nb 23 y db 17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de la materia, hacemos saber al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que hemos resuelto vender al señor don Martin Duffour todas las existencias, sin excepcion, que componen el establecimiento que en el ramo de almacen al por menor tenemos establecido en esta ciudad, calle Miguelete núm. 364, á cuyo fin llamamos á nuestros acreedores para que se presenten, en el mismo domicilio, dentro del término de 30 días con los justificativos del caso á cobrar sus respectivos créditos, bajo el apercibimiento á que haya lugar por derecho.

Montevideo, Noviembre 25 de 1904.—Juan Minetti.—Por don Mateo Minetti, por no saber firmar, Antonio Cadenazzi.
2229 nv 26 de 18.

AL PUBLICO—Montevideo, Noviembre 15 de 1904—Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano [illegible] Marasco he vendido á don Carlos Pozzi la parte que me correspondía en la industria que con el nombre de «La Cosmopolita», para la fabricacion de pólvora, giraba en esta plaza bajo la razon social de Salgado y Müller.

Todos los que se consideren asistidos de algun derecho contra la extinguida firma social, pueden presentar sus respectivas cuentas dentro del perentorio plazo de treinta días á contar desde hoy, en la calle Colonia núm. 261 para cobrar su importe — Tomás Salgado.

—Por escritura de esta misma fecha, autorizada por el citado escribano Marasco, hemos formado una sociedad colectiva para la explotacion de la mencionada fábrica de pólvora, cuya sociedad girará en esta plaza bajo la razon Müller y Pozzi.—Pedro Müller—Carlos Pozzi. 2168 v 8 de.

AL COMERCIO—Habiendo firmado compromiso de venta en favor de don Carlos Argerio, de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 470, deben los acreedores y demas interesados presentarse en la calle 18 de Julio núm. 264, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días á contar de esta fecha, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán de acuerdo con la ley vigente todo derecho para proceder contra el comprador.—Montevideo, Noviembre de 1904. — Carlos Costa.
2174 nb 18 v db 10

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo comprado á don Pedro Mazic todas las existencias de su casa de negocio que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tiene dicho señor en la calle General Rondeau núm. 138, hago presente á todo el que se considere acreedor á dicho negocio se presente con sus comprobantes dentro del término de 30 días á contar desde la fecha. — Montevideo, Noviembre 24 de 1904.—Firmado: Manuel Naya y Ca.
2226 nb 25 y db 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se le hace saber que don Diodoro Vescovi ha prometido vender á don Narciso Sancho las existencias de la carnicería sita en la calle Canelones núm. 592a.

Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarse con los justificativos, dentro de veinte días, pasado cuyo término se otorgará la escritura ante el escribano don Alberto Pouy. — Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Firmado: don Diodoro Vescovi y don Narciso Sancho.
2065 v 30 nv

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio situada en esta ciudad en la calle 18 de Julio 891, cito á los que tuvieren que hacer algun reclamo para que comparezcan á la calle Sarandí 174, con sus debidos comprobantes dentro de treinta días.—Montevideo, Noviembre 8 de 1904.—Manuel Alvarez.
2156 nb 16 v db 3

AL COMERCIO—El que suscribe, declara haber comprado el restaurant de La Primavera situado en la calle Mercedes 149 esquina Daymán; el que se considere con derecho á algun reclamo, puede pasar por dicho restaurant que le serán abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1904.—Francisco Fraga.
2175 nb 19 v db 10

AVISO: — Hago saber al comercio y al público en general, que, con esta fecha he vendido á don Alberto Caballero, la carnicería de mi propiedad sita en la calle Isla de Flores núm. 255b de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre ppdo., del corriente año, se notifica á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 20 días que expira la citada ley, en la calle ante dicha.—Montevideo, Noviembre 16 de 1904. — Benito Landeira.
2150 nv 16 de 9

AVISO: — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de mis hijos Julio, Carlos y Pedro, las casas de comercio que en ramos de almacen, despacho de bebidas y depósito de frutos, poseo en este pueblo y en la Estacion Empalme de Olmos. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de corriente año, notifico á todos los que se consideren mis acreedores ó interesados en dichas casas de comercio, á cualquier título que fuere, para que dentro del plazo de treinta días, se presente con sus justificativos de sus créditos, en mi domicilio de este pueblo, á fin de ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion ó responsabilidad. — Pando, departamento de Canelones, Noviembre 12 de 1904. — José Certi.
2111 nv 11 nv 30

AVISO—Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre del corriente año, hago saber al comercio y al público que he contratado vender á don Silverio Beltrand todas las instalaciones, existencias, muebles y útiles de la casa de negocio de mi propiedad denominada «El Poste de Makani», situada en la Playa de Ramirez.—Por consecuencia se notifica á todos los que se consideren mis acreedores á título legítimo, se presenten dentro del término de 20 días en la Avenida General Rondeau núm. 73, con los justificativos de sus créditos para ser pagados, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda.—Montevideo, Noviembre 12 de 1904. Luis Rosasco. Silverio Beltrand.
2122 nb 12 de 2

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre del corriente año, hago saber al comercio y al público que he vendido á don Mateo Veata todas las instalaciones, existencias y útiles de la fábrica de tabacos denominada «El Ca.», situada en la calle Rodacto núm. 243 y por consecuencia se notifica á todos los que se consideren mis acreedores á título legítimo se presenten dentro del término de treinta días en la calle Alvear núm. 19, con sus justificativos de sus créditos, para ser pagados, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda.—Montevideo, Noviembre 21 de 1904.—Andrés Hernández.—Mateo Veata.
2195 v db 14

ALMACEN VENDIDO. — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Gerardo Caldeiro y don Manuel Alejos, bajo la razon social de Caldeiro y Alejos, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, de mi propiedad, que tenía establecido en la calle Paysandú núm. 118 y 120, esq. á la de Arapey núm. 36 y 58 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que, dentro del plazo de 20 días se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion ó responsabilidad. — Montevideo, Noviembre 12 de 1904. — José R. Coros.
2122 nv 12 de 12

AL COMERCIO: — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre del corriente año, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don Gregorio José Romay en el día de hoy hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas y juguetería, teníamos establecido en esta ciudad, en la calle de Paysandú esquina Olimar, y que giraba bajo la razon social de Mariano y Banchero, quedando el socio Angel Banchero á cargo del activo y pasivo, pudiendo los acreedores concurrir al citado comercio dentro del término legal á entenderse con el nuevo dueño. — Montevideo, Noviembre 11 de 1904. — Firmado: Angel Banchero.—Pedro Mariano.
2114 v 6 de

AL COMERCIO EN GENERAL. — Habiendo firmado compromiso de venta á favor de don Angel Dominguez de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires núm. 83a, deben los acreedores y demas interesados presentarse en la referida casa con los justificativos correspondientes dentro del término de veinte días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán, de acuerdo con la ley vigente, todo derecho para proceder contra el comprador. — Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Antonio Freiría.
2052 v 30 nb

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por el presente declaro yo Hermelino Pintos, que he vendido á don Manuel Rico y Ca., mi casa de comercio que en el ramo de tienda y ropería tenía establecida en la calle Continuacion Agraciada números 129 al 129a, á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, quedando el pasivo de dicha casa hasta la fecha de su exclusivo cargo, lo que hago presente á mis acreedores para que concurran en el domicilio expresado en este aviso á percibir el importe de sus créditos dentro del término de 20 días, contando desde el siguiente al de esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 8 de 1904.—Hermelino Pintos.
2060 v nv 30

AL COMERCIO—De acuerdo á la ley de 26 de Setiembre último, hago saber que he comprado á la sucesion de don José Crovetto la parte que tenía en el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle 25 de Agosto números 240 y 242, esquina Ituzaingó.—Al mismo almacen se presentarán los acreedores de la sucesion enajenante.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1904.—Francisco Cassanello.
2104 v db 2

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público que, de comun acuerdo y ante el escribano don Arcelino J. Martorell hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bruni y Puig, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Carlos Bruni desde el día 5 de Octubre último pasado. — Santa Rosa, Noviembre 7 de 1904. — Carlos Bruni, Jacinto Puig.—
2077 v 19 dc

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participo que he vendido mi casa de negocio situada en la calle de Rivera núm. 465, consistente en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, al señor don Antonio Marino, y al mismo tiempo para el que tenga cuentas que cobrar se presente dentro del plazo correspondiente. — Miguel Colagiovanni —Montevideo, Noviembre 9 de 1904.
2089 nv 14 v dc 1

ENSEÑANZA COMERCIAL superior para dependientes. Cursos nuevos de día y de noche, en este mes. L. Delpech, calle Washington 69a. — Pedir programas.
2087 v 19 dc.

CASA QUINTA ESPLENDIDA. Se alquila en el camino Larrañaga 75, con 10 piezas, tren á la puerta y luz eléctrica. En la calle Paysandú 316 informarán.
2163 nv 21 de 2.

CASA-QUINTA — Se alquila una hermosa casa-quinta en la calle del Comercio, á cuatro cuadras de la calle 18 de Julio (Union) con todas las comodidades.—Tranvía á la puerta. Por mas datos ocurrir al Banco de Londres y Río de la Plata, calle Cerrito núm. 203.
2169 nb 18 v nb 29

SE ALQUILA—Módico precio, cómoda casa de altos, con 9 piezas grandes, 5 chicas, patio, claraboya, aguas corrientes y aljibe, calle Cesar Diaz 25, entre Agraciada y Rondeau.—Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4 p. m.
2203 v db 22

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

SEMILLA de eucaliptus recibida de Australia, de crecimiento rápido, variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrado y obras á la intemperie; no se pudre.

Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augusta, Carrasco.—Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 2178 nb 18 y nb 29

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 19 de 1904.
1517 ob 19 v db 19 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se hace saber á los interesados en los reclamos por perjuicios de la última guerra que deben presentarse acompañando á la solicitud respectiva los formularios impresos, que facilitará la secretaría, para ser llenados por los mismos interesados con los datos que en ellos se expresan, á fin de facilitar la comprobacion de los créditos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
2059 nb 7 v db 7

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta Oficina avisa al público que no habiéndose presentado los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, y vencido el plazo del aviso respectivo, se declaran caducados los siguientes privilegios:

212—Juan F. Riella de Montevideo—Látigo uruguayo (palo amarillo).

213—El mismo Látigo Uruguayo (membrillo).

222—Salvador A. Pratto de Buenos Aires, Pascal, sistema de marcas caladas para ganado.

214—Francisco Rozer de Montevideo, aparato para gas acetileno.

Montevideo, 17 de Noviembre de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
2164 nb 18 v db 4

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 12 de Diciembre próximo se pagará el presupuesto del mes de Junio último correspondiente al Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes [illegible]:

Cuerpo de inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los «Treinta y Tres».
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Octubre 23 de 1904.
2212 nb 23 v nb 30 — La Gerencia.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor E. Dellazoppa de esta capital en representacion de los señores Cassels y Ca de Buenos Aires (República Argentina) se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Máquinas de escribir, de dibujar, de pintar ó grabar y aparatos para tomar ó reproducir sonidos con sus discos, cilindros, etc. y cuya marca consiste en la denominacion «Angelito» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 25 de Noviembre de 1904. Ricardo Sanchez, director.
2228 nv 26 nv 29

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta oye propuestas para la provision de cincuenta uniformes de platicha para maestranza, [illegible] ídem para marineros, trescientos treinta y ocho de brin para idem y ciento veinte de dril azul para idem.

Las propuestas en el sellado correspondiente deben ser presentadas antes de las 3 p. m. del miércoles 30 del corriente en la secretaría de la Junta, donde los interesados encontrarán los modelos de acuerdo con los cuales deberán hacer sus propuestas.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de una muestra confeccionada y de otra por separado de las telas á emplearse.—Montevideo, Noviembre 26 de 1904.—Adolfo B. Perez, presidente.
2232 nv 25 nv 30

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Juan Hore y Ca., de esta capital, apoderados de los señores Glyn y Co., de Londres (Inglaterra), se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

Sombreros, gorras, gorros y otros artículos del ramo y cuya marca consiste en la denominacion «Glyn y Co.» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 25 de Noviembre de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
9325 v nb 59

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 26 de 1904.

Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez, para la construccion de macadam y de una alcantarilla en el Camino Transversal Abrevadero entre el de Mendoza y el Arroyo Miguelete y con sujecion al pliego de condiciones y planos anexos que estarán á consulta de los interesados en la secretaría de la misma.—Las propuestas se recibirán el 6 de Diciembre á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores y no se admitirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de $ 30, para garantir su seriedad.—La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—E. Monteverde, director.—A. Xaneño, secretario.
2242 nov 26 v dic 6.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de este Juzgado de fecha 7 del corriente mes de Noviembre ha sido declarado incapaz don Antonio Canavessi, habiéndosele nombrado como curador á su esposa doña Isaura Grajales.—Montevideo, Noviembre 23 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
2220 nb 27 v db 7

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á doña Josefa Lopez, para que dentro del término de treinta días, á contarse desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le sigue sobre detencion de alhajas que conducía ocultas, que le hizo la Revisacion de equipajes con fecha 12 del corriente mes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, caso de falta de comparecimiento.—Montevideo, Noviembre 24 de 1904.—José R. Catalá, Escribano de Hacienda.
2219 nv 24 de 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de este Juzgado de fecha 21 del corriente ha sido declarado incapaz don Laureano Gregorio Lorenzo, nombrándosele como curador á su señora madre doña Josefa A. de Lorenzo Lozada.—Montevideo, Noviembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2239 v db 8

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rufino Duarte, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1997 ob 31 v db 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge del Campo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público.
1944 v nb 19

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Giusto y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
2086 v 14 de

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de este departamento, doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber que en el expediente rotulado: «Francisco Gilmet—Rectificacion de partidas», ha recaído la resolucion siguiente: «Trinidad, Octubre 31 de 1904.—Vistos: por lo que resulta de autos de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y en virtud de lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes de la ley de Registro de E. Civil, decrétase la rectificacion de partidas solicitada, así que en las partidas de nacimiento de Miguel Facundo y Miguel Benicio, donde dice Mendez deberá ponerse Montes; en la de nacimiento de Isidora donde dice Monte deberá ponerse Montes, en la de nacimiento de Basilea Bonifacia en donde dice Monte deberá ponerse Montes y donde dice Diaz deberá ponerse Traviesa, debiendo hacerse las comunicaciones y las publicaciones del caso.—Gomensoro. — Lo proveyó y firmó, etc., etc.,—Manuel M. Romay, actuario.»—Trinidad, Noviembre 4 de 1904.—Manuel M. Romay, actuario.
2095 nb 10 v db 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Genaro Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Noviembre de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2131 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Barretche conocido por Juan Legarret, don Juan Manveria y Eugenia Barretche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 14 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1879 oc 14 v de 4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Berta Alvarez de Castellanos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
2069 v de 14

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Troccoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 2 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2113 v 17 de

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Marquez para la junta que tendrá lugar el día 29 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico. — Montevideo, Noviembre 12 de 1904. — Juan J. Musto, escribano público.
2115 v nv 29

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que el Síndico del concurso de don Alberto Vargas, don Juan S. Pratto, ha presentado el estado y graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de veinte días á disposicion de los interesados, previniéndose que si no se produce observacion dentro del término mencionado se tendrá por aprobado sin otro trámite. — Montevideo, Noviembre 14 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
2146 nv 15 de 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Clara Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1904.—Antenor R. Pereira—Escribano Público.
2184 nv 22 v de 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Garet y su esposa doña Cipriana Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.
2190 v 2 de.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso necesario de don Eduardo Flores (hijo) para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día 13 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.
2191 v 14 de.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Onetti para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día 12 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1904.—Constantino Piacenza, Escribano.
2182 v 14 de.

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada con fecha diez del corriente ha sido designado don Eugenio Stoessel, síndico del concurso de don Ricardo Alvarez, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien que pertenezca al concursado.—Montevideo, Noviembre 19 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
2197 nb 21 v db 3

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Teresa Magdalena de la Torre y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
2211 nb 23 v db 28

EDICTO. — Juzgado de Paz de la 10.a seccion del Departamento de Montevideo. — Debiendo procederse á la venta de las existencias del horno de ladrillos de los señores Triay y Carrion ubicado á inmediaciones del Camino Carrasco se cita y emplaza á todos los acreedores de dicha sociedad para que comparezcan dentro del término de treinta días á contar desde esta fecha, al escritorio de don Manuel Pereira, calle Ituzaingó núm. 45, para ser anotados sus créditos.—Octubre 31 de 1904.—Juez de Paz, Julio Guani.
2013 nv 2 v de.25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ventura Spinetti á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
1974 oc 28 v de 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Urlarte y doña Clemencia Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2104 v dn 15

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Acosta y Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 5 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2040 v 10 dc.

Remates

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Soriano número 47.—Base de venta: 11.327 pesos.

EL JUEVES 1.o de Diciembre á las 4 p. m., remataré en la misma propiedad, por mandato judicial, en los autos de la sucesion de don Juan Francisco Moratorio, esta casa baja, con todas las comodidades para familia y con gran terreno que mide 19 m. 72 de frente por 42 m. 95 de fondo y mas un martillo de 21 m. 25 de largo por m. 40 de ancho.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Mas datos por carteles.
2135 nb 14

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 3 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio:—Importante remate.

JUDICIAL

De 495 hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, ó sean mas ó menos 671 cuadras cuadradas de campo de pastoreo, situadas en Solís Grande, departamento de Minas.

A 15 CUADRAS DE LA ESTACION MONTES.

Campo flor, todo alambrado, propiedad de los señores Chilinchavide Hnos.

Tiene islas de monte silvestre, (tala en su mayor parte así como eucaliptus) y además una casa de material conocida por antigua Estancia de don Braulio Otermin Solís del medio.

El día indicado á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor de este valioso campo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 30 de Noviembre á las 3 de la tarde y por el rematador José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de dos fracciones de terreno, situadas en el Arroyo Solís Grande, departamento de Minas, compuestas por estar unidas, de un área de (495) cuatrocientas noventa y cinco hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, que lindan por el Norte con Bachiso y Moncuelio, por el Sud con el coronel Gimenez, por el Este con el arroyo Sarandí ó de los Chanchos y por el Oeste con el arroyo Solís Grande. Se previene: 1.o Que del área de campo á venderse debe deducirse dos hectáreas, tres mil trescientos treinta y nuevo metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, que han sido enajenados á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 913 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que la venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y 4.o Que las escrituras y certificados serán por cuenta del comprador. Se manda vender en el expediente iniciado por don Vicente Viglienzoni contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Octubre 26 de 1904 —Pedro Moreno, actuario.

Las escrituras están á disposicion de los interesados en el Juzgado.
1967 ob 27

José L. Laugarou

EL JUEVES 1o. de Diciembre á las 2 de la tarde. JUDICIAL.—De los armazones, bebidas, comestibles, jardineras, basculas, etc, etc, del almacen situado en la calle Guaraní núm. 73, esquina Sarandí.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, en los autos del concurso de Francisco Castro, venderé el 1o. de Diciembre á las 2 de la tarde, las existencias del almacen situado en la calle Guaraní núm. 73, esquina Sarandí, como sigue:

Armazones y mostradores, bebidas, artículos de almacen en general, comestibles, bebidas, cantidad de envases, loza, jaulas, aparatos, espejos, jardinera, bicicleta, artículos de ferretería, cantidad de latitas de 15, una balanza con 8 pesas, una báscula de 500 kilos, etc.

Pido seña á todo comprador. Venta al contado, en oro sellado.
2181 nv. 19

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraíso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El día 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m. daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses; preparados galpon. Durham de origen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Selford, Beau Champion y Favourite Star.

20 TOROS de un año. Puros por mestizacion; hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.

10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. — Variedad lechera.

100 TOROS DURHAM, á campo, de 15 á 20 meses de edad y de 15|16 á puros.

50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.

150 VAQUILLONAS de origen vario.

150 VACAS, origen varios, con ó sin cría al pie para cría ó invernada.

150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.

El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.

100 OVEJAS puras origen Ranzin.

50 BORREGAS puras origen Ranzin.

20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 á 4 dientes.

30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.

100 CARNEROS puros, á campo.

200 BORREGAS puras á campo, aparentes para planteles.

Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubiaurre y Beramendi, que han obtenido los mas altos precios en la República Argentina.

1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.

500 OVEJAS LINCOLN.

500 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.

400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso irlandés, para tiro liviano.

26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pie.

BASSAROFF, padrillo ruso-irlandés, padre de la manada.

16 YEGUAS con cría y sin cría al pie.

16 POTRILLOS mestizos, para silla ó tiro.

19 POTRANCAS mestizas, para silla ó tiro.

NOTAS — Los animales se venderán en lotes. Los bovinos, bañados con Saraol Tride, específico usado en el Establecimiento con gran resultado para matar la garrapata é impedir la tristeza.

El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el Jueves 22, que serán válidos para regresar despues de concluida la Féria. Este pasage especial, costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

Tarifa especial para animales

Los animales vendidos en la Féria, serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central. El flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á disposicion de los cargadores.

Por datos y catálogos dirigirse:

á ALEJANDRO VICTORICA
(Estacion Molles)
1939 ob 24 v db 25

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

El viernes 2 de Diciembre á las 4 p. m. venderé, en el lugar de su ubicacion, la casa de altos y bajos calle Washington número 91: en los bajos tiene 5 piezas, cocina, etc., y 3 piezas, cocina, etc., en los altos; puede producir 45 pesos mensuales. ..

Base para la venta: $ 3.525.26.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO: — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día dos de Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en esta ciudad, calle Washington 91, construida en terreno que forma martillo en el fondo compuesto en su totalidad de 151 metros 152 centímetros, lindando por el frente al Norte con la indicada calle Washington, por el Sud con la sucesion de don Santiago Portal, por el Este con la señora viuda de Minsen y por el Oeste con don Fermín Olmos, cuyo inmueble fue tasado en cinco mil dos cientos ochenta y siete pesos y ochenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá entregar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919, del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Lesbarriere de Lever, que tramita ante este Juzgado, calle Rincon 63.—Montevideo, Noviembre 15 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Otros datos: ocurrir al rematador, calle Dayman núm. 77.
2152 nv 16

Darío A. Saráchaga

EL SABADO 3 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Andes 108, 110 y 112, la casa de renta frente por frente al nuevo Teatro Urquiza, con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la indicada calle Andes por 42 metros, 950 milímetros de fondo, formando un área superficial de 461 metros, 15 decímetros.

Se compone esta propiedad de 15 piezas y sus demas comodidades, arrimos pagos, posicion entre las calles Uruguay y Mercedes, su estado de conservacion y la renta que produce me excusa recomendarla.

No se admite oferta que no cubra la base de $ 13.000.

El mejor postor me dará en garantía de su oferta, $ 500, que serán tenidos en cuenta al escriturar.

Los títulos pueden examinarse en la escribanía de la calle Rincon 80.

Por mas datos: calle Daymán 77.
1049 nv 16

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 29 Y MIERCOLES 30 de Noviembre, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de perfumería fina.
2240 nov 26

Alejandro Montaulti

De muebles.—En la calle Zabala 155, entre Rincon y Sarandí.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una y media, juegos de porcelana para mesa, pocillos, copas, vasos, carpetas, centros, dorados, bronces, cuadros, juegos de agua, aceiteras, relojes, artículos de peluquería, sombreros, agua para la cabeza, extractos, hules para lavatorio, id para comedor, cubiertos, etc.

A las 4 p. m.—Un juego de dormitorio matrimonial, un aparador de un espejo, un dormitorio chico para una persona, cuadros al óleo, bibliotecas, escritorio, juegos de sala y otros muebles que estarán á la vista.

Venta particular—Un gran juego de dormitorio Luis XV, uno id de comedor, dos volantes americanos V. E. de 6 y 4 asientos, un motor americano for[illegible] caballos.
2227 nb 26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 1625 cuadras [illegible] de campo flor. A una legua del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas. Con poblaciones y demás mejoras. Disponible de inmediato para el comprador por [illegible] sin arrendamiento. Base de venta: $ 6.88 la cuadra, lo que [illegible] actualmente mas de 20 $. [illegible].

EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon núm. 63, venderé por [illegible]

[illegible]

Por cartas detalles.

Por informes: ver al martillero, calle Treinta y Tres 129.
2165 nv 17

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. De la cómoda y bien construida casa con materiales de primer orden, calle de Yí núm. 86, entre ORILLAS DEL PLATA y MIGUELETE, con 11 varas de frente por 50 de fondo, zaguan, primer patio con pisos y frisos de mármol, escritorio, comedor cruzando los patios, sala, 4 dormitorios corridos, despensa, altillo con escalera de fierro, cocina, excusado, balaustrada, jardín con árboles frutales, parral con zarzo de fierro, aljibe y aguas corrientes. Adoquinado, vereda, arrimo y caño maestro pagos. Base de venta: [illegible]. Vale decir la mitad de su precio actual, pues su costo ha sido superior. Esperando la colocacion de dinero.

EL JUEVES 1o. de Diciembre á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos testamentarios de don [illegible], esta propiedad que ha sido tasada en [illegible]. Base de venta [illegible].

Consignacion en garantía: 10 por ciento.

Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, Rincon núm. 63 á disposicion de los interesados.

Mas informes: Canelones 174.
2160 nb 16

B. Tojeiro

De una importante chacra

EN PIEDRAS BLANCAS

[illegible]

Mendoza Garibay

Judicial y con base [illegible] por division de condominio.

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 5 p. m.—Hermoso terreno en el pueblo de Burgues, contiguo al núm. [illegible], inmediato á las conocidas quintas de Marcó, doctor José Roman, don Juan Leal, Moreno Acuerdo, Delavodetti, Carbonell y otros vecinos progresistas que han contribuido al adelanto y embellecimiento de esta pintoresca localidad. A 3 cuadras del tranvía por [illegible] Rivera. Consta de [illegible] metros cuadrados, ó sean [illegible].

Base de venta: [illegible].

Las mejoras consisten en [illegible] de material con techo de zinc, pozo semisurgente, árboles frutales, alambrados, etc.

El cartel fijado al frente del terreno indica su ubicacion.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, Rincon 63. Por otros datos ver el plano, Sarandí 204.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 [illegible]

[illegible]

La propiedad estará [illegible] visitars.

Montes y Aguerre

[illegible]

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

Notable y grandioso remate de 12 mil hectáreas campo flor situados en el departamento del Salto.

EL LUNES 12 DEL MES PROXIMO DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde daré principio á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del mes próximo de Diciembre á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles con todos los edificios, alambrados y demas mejoras que contienen situados en el departamento del Salto:—1o. 2104 hectáreas 8887 metros cuadrados, lindando al Norte con la fraccion número 1 de doña María Ines Alcain, al Sud con el Rio Arapey Grande, al Este con la fraccion número 2 que se pasa á relacionar y al Oeste con la cañada del Sauce.—2.o 2118 hectáreas, 28 áreas y 19 centiáreas, confinando al Norte con las fracciones 1 y 2 respectivamente de doña María Ines Alcain y doña Ascencion Alcain, por el Este con la número 3 que se deslindará á continuacion y por el Oeste con la número 3 relacionada anteriormente.—3o 2144 hectáreas, 58 áreas y 53 centiáreas cuadradas; lindando por el Norte con la fraccion número 2 de doña Ascencion Alcain, por el Sud con el Rio Arapey Grande, por el Este con la fraccion de Alcain de la que es parte de la que se describirá enseguida y por el Oeste con número 6 de la sucesion de don Manuel la fraccion número 4 relacionada en el segundo capítulo.—La 1465 hectáreas 7 áreas y 62 centiáreas cuadradas confinando por el Norte con doña Ines Leguisamo de Bastamante y una pequeña parte con don Manuel J. Patrolé, por el Este la Zanja Pantanosa por medio con Luis Lopez Jauregui, por el Sud otra recta amojonada en medio con don José Alcain y por el Oeste línea divisoria en medio con la fraccion deslindada últimamente.—5.o 466 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando al Norte con la que se describirá enseguida, al Este con don Pantaleon Bustamante, al Sud con la Cuchilla del Arapey y al Oeste con doña Ines Leguisamo de Bustamante.—6.o 466 hectáreas 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindantes al Norte con el Rio Arapey Chico, por el Este con don Andres Soria, por el Sud la Cuchilla del Arapey y por el Oeste con la descripta últimamente y la que enseguida se relaciona.—7.o 476 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando al Norte con el Arapey Chico, al Este con don Pantaleon Bustamante, al Sud con la relacionada en quinto término y al Oeste con doña Ines Leguisamo de Bustamante.—8.o 466 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas, 26 decímetros cuadrados que linden al Norte con la Cuchilla del Arapey, al Este con Feliciano Curbelo, al Sud con don Antonio C. Catalá y al Oeste con don Manuel J. Patrolé.—9.o 476 hectáreas, 57 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion descripta últimamente, al Este con don Feliciano Curbelo, al Sud con el señor Patrolé, al Oeste con el mismo señor Patrolé. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. y se mandan vender en los autos seguidos por don Cesar S. Caprile y don Juan V. Chiarino contra don José Sosa, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado Rincon 63.—Montevideo, Octubre 21 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1960 Oc 27

Calixto Giorello

LLEVANDO EL MARTILLO

Leopoldino S. Bayarres

REMATE JUDICIAL

EL DIA 7 DE DICIEMBRE de 1904, á la 1 p. m., se va á proceder á la venta en remate público, por mandato judicial y en el pueblo de Minas, granja del doctor M. Martinez, de los bienes siguientes:

Una carreta de playa, tasada en 100 $; dos ídem chicas, en $ 75 cada una; un rastrillo para pasto, en $ 12; una prensa de enfardar, $ 6; un arado Collins, $ 4.50; dos arados de hierro, $ 2 cada uno; dos rastras, $ 6 cada una; una jardinera de carga con toldo, $ 70; un charré sin toldo, $ 30; dos juegos arreos (ladero) pesos 4.50 cada uno; un juego de arreos de vara, $ 6; nueve yugos, a $ 0.45 cada uno; nueve pares coyundas, a $ 0.75 cada uno; nueve cuartas de hierro, á $ 1.00 cada una; seis anillos de cuarta, á $ 0.50 cada uno; un cuero seco de buey, $ 3; quince bueyes, a $ 18 cada uno.

Al mismo tiempo se venderán dos grandes galpones con techos y paredes de zinc, situados á inmediaciones de la estacion Montes.

Uno consta de ocho por ocho metros, mas ó menos, forrado de madera, dividido en cuatro piezas, tres con piso de madera, tasado en $ 200. Un galpon y cocina de 9 por 5 metros, con techo y paredes de zinc, tasado en $ 120.

EL DIA 9 DE DICIEMBRE á las 2 p. m., en el establecimiento San Juan, del señor Miguel A. Sierra, situado en la costa de Pando, se venderán estos bienes:

Seis mil quilos de maíz en espiga, tasados a $ 2.10 los 200 kilos; un cuero de vaca desecho, en $ 1.60; dos baguales, en $ 12 cada uno; dos potrillos á $ 7 cada uno; dos yeguas, á $ 8 cada una; una potranca, $ 2; siete porcinos gordos, en $ [illegible] cada uno; dos id flacos, en $ 4 cada uno; siete lechones en $ 1.50 cada uno.

Se previene á los interesados que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se manda efectuar por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Montevideo, doctor don Domingo J. Pittamiglio en los autos caratulados Miguel A. Sierra contra Pedro Apestegui, por cobro de pesos, procedente de arrendamiento de campo.

Por mejores datos: calle 25 de Mayo 45. Pando, y Daymán 98, Montevideo.
2234 nb 25

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL DOMINGO 4 de Diciembre de este año.—En el Paso de los Toros (Río Negro). —A las 8 de la mañana.

Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Caravia, el día indicado (4 de Diciembre de este año), en el paraje de la referencia (Paso de los Toros), á la hora señalada (8 a. m.) empezaré la venta, en remate público, al mejor postor y al contado pagadero en oro sellado, de todos los bienes semovientes

GANADOS Y MUEBLES

pertenecientes á dicha sucesion, existentes en el establecimiento de ganadería que en Paso de los Toros del Río Negro (departamento de Tacuarembó), tenía establecido el finado señor Caravia, cuyo detalle es el siguiente: 228 cabezas de ganado vacuno, mestizon (50 vacas de vientre, 40 novillos y 138 animales de cría) y 500 ovejas merinas de cría, tasado el vacuno a $ 23 cabeza y á 1 $ el lanar, siendo la base del primero $ 48 y 0 $ 66 el segundo—y todos los muebles de la casa habitacion y enseres del establecimiento, consistentes los primeros en muebles de toda clase, de sala, comedor, escritorio (gran caja de fierro) y dormitorios y los segundos en carruaje (un break), aperos, carros de elástico y aguatero, carretillas, balanza, máquina de alambrar, arados é infinidad de herramientas y objetos útiles á cualquier establecimiento.